



Secretaría
de Educación
Subsecretaría
de Calidad Educativa

**PLAN DE TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE
2020 – 2023**

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador de Nariño

JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental

MARGARITA MAYELI ROSERO MORA
Subsecretaria de Calidad Educativa

FRANCISCO JAVIER CHACÓN VÁSQUEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero

EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

DEPARTAMENTO DE NARIÑO - 2020

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN DOCENTE

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN
REPRESENTANTE CENTROS DE INVESTIGACIÓN
REPRESENTANTE NORMALES SUPERIORES
REPRESENTANTE ATENCIÓN A POBLACIÓN AFRONARIÑENSE
REPRESENTANTE ATENCIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA**

EQUIPO DE APOYO FORMULACIÓN DEL PLAN

NELLY GÓMEZ ESPINOSA

Profesional Universitario - SED

JULIÁN ALBERTO ROSERO SOLARTE

Profesional Apoyo Calidad Educativa

FABIAN EDMUNDO JARAMILLO

Director de Núcleo

EQUIPO DE CALIDAD EDUCATIVA

Tabla de contenido

Presentación.....	6
1 Objetivos.....	12
1.1 Objetivo General.....	12
1.2 Objetivos Específicos:.....	12
2 Enfoque pedagógico y política de formación.....	13
2.1 Enfoque pedagógico.....	13
2.2 Política de formación.....	15
3 Antecedentes.....	16
3.1 Departamento de Nariño.....	16
3.2 Caracterización del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria e identificación de las condiciones para la Alternancia.....	19
3.2.1 Establecimientos educativos.....	19
3.2.2 Residencias Escolares.....	20
3.3 Estudiantes.....	20
3.3.1 Matrícula Contratada.....	21
3.3.2 Matrícula Educación por ciclos.....	22
3.3.3 Estudiantes grupos étnicos:.....	22
3.3.4 Estudiantes con barreras en el aprendizaje:.....	23
3.4 Directivos Docentes y Docentes.....	25
3.5 Personal Administrativo.....	26
3.6 Resultados Pruebas SABER.....	27
3.7 Categorización Instituciones Educativas 2016 – 2019.....	27
3.8 Evaluación de desempeño docentes.....	28

3.9	Autoevaluación Institucional	32
4	Orientaciones generales del plan territorial de formación docente	32
4.1	Marco legal	32
4.2	Instancias para la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	34
4.2.1	Comité Territorial de Formación Docente	34
5	Análisis de la oferta de programas de formación docente	36
6	Análisis de necesidades de formación de docentes	38
6.1	Resultados de la encuesta aplicadas a docentes	39
6.2	Resultados de la encuesta aplicadas a directivos docentes	49
6.3	Resultados de la encuesta aplicadas a docentes de apoyo	56
7	Priorización de necesidades de formación docente	74
8	Metas de necesidades de formación docente	75
8.1	Viabilidad Financiera	76
9	Socialización del Plan Territorial de Formación Docente	76
	Estrategias de Seguimiento y Evaluación del Plan Territorial de Formación	77
10	Plan Operativo	78
11	Bibliografía	80

Índice de Tablas

Tabla 1	Establecimientos educativos departamento de Nariño	19
Tabla 2	Establecimientos educativos de carácter privado	19
Tabla 3	Establecimientos educativos con residencias escolares	20
Tabla 4	Total Matrícula Municipios No Certificados del Departamento de Nariño	21
Tabla 5	Estudiantes atendidos mediante contratación con operadores privados	21

Tabla 6 Número de estudiantes matriculados por ciclos educativos	22
Tabla 7 Número de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos.....	23
Tabla 8 Número de Estudiantes con discapacidades.....	23
Tabla 9 Número de Estudiantes con talentos excepcionales	24
Tabla 10 Número de Estudiantes con trastornos específicos.....	24
Tabla 11 Directivos docentes, docentes y personal administrativo	25
Tabla 12 Situación administrativa del personal directivo, docente y administrativo,	25
Tabla 13 Situación administrativa del personal de los Establecimientos Educativos	26
Tabla 14 Comportamiento pruebas saber 11 2018-2019	27
Tabla 15 Categorización Instituciones Educativas 2016 - 2018.....	28
Tabla 16 Resultados Competencias Funcionales de Rectores.....	28
Tabla 17 Competencia Comportamentales de Rectores	29
Tabla 18 Competencias Funcionales de Coordinadores.....	29
Tabla 19 Competencias Comportamentales de Coordinadores.....	29
Tabla 20 Competencias Funcionales de Docentes.....	30
Tabla 21 Resultados Competencias Comportamentales de Docentes	30
Tabla 22 Resultados Competencias Funcionales de Orientadores	30
Tabla 23 Resultados Competencias Comportamentales de Orientadores	31
Tabla 24 Competencias Funcionales de Docentes y Tutores	31
Tabla 25 Competencias Comportamentales de Docentes Tutores	31
Tabla 26 Resultados Autoevaluación Institucional	32
Tabla 27 Oferta de programas de formación docente.....	36
Tabla 28 Resultado de encuesta dirigida a docentes	40
Tabla 29 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas	46

Tabla 30 Temáticas que obtuvieron la mayor valoración de acuerdo con su nivel de prioridad	47
Tabla 31 Temáticas que obtuvieron menor valoración de acuerdo con el nivel de prioridad para los docentes.....	47
Tabla 32 Respuestas de tipo abierto	48
Tabla 33 Resumen de resultados de encuesta dirigida a directivos docentes.....	49
Tabla 34 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas	54
Tabla 35 Valoración de acuerdo con su nivel de prioridad	55
Tabla 36 Temáticas sugeridas por los docentes.....	56
Tabla 37 Resumen de resultado de encuesta dirigida a docentes de apoyo.....	57
Tabla 38 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas	63
Tabla 39 Temáticas que obtuvieron mayor valoración.....	63
Tabla 40 Respuestas a la pregunta abierta	64
Tabla 41 Resumen de resultados de encuesta dirigida a orientadores escolares	64
Tabla 42 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas	70
Tabla 43 Temáticas que obtuvieron la mayor valoración.....	71
Tabla 44 Temáticas sugeridas por los docentes.....	71
Tabla 45 Priorización de necesidades de formación de docentes.....	74
Tabla 46 Metas de necesidades de formación	75
Tabla 47 Proyección Viabilidad Financiera del Plan Territorial de Formación Docente (pesos).....	76
Tabla 48 Plan Operativo Cuatrienio 2020 – 2023	78

Índice de Figuras

Figura 1 Mapa Departamento de Nariño – Subregiones	18
--	----

Índice de Gráficas

Gráfica 1 Número de respuestas a las encuestas aplicadas.....	39
Gráfica 2 Participación por zona de establecimientos educativos.....	40
Gráfica 3 Procesos pedagógicos y evaluación formativa	40
Gráfica 4 Fortalecimiento del proceso lector	41
Gráfica 5 Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC	42
Gráfica 6 Etnoeducación.....	42
Gráfica 7 Proyectos pedagógicos transversales	43
Gráfica 8 Investigación educativa	43
Gráfica 9 Convivencia escolar	44
Gráfica 10 Educación inicial y tránsito armónico	44
Gráfica 11 Educación inclusiva y modelos flexibles.....	45
Gráfica 12 Bilingüismo.....	46
Gráfica 13 temáticas propuestas con mayor valoración en el nivel de prioridad	47
Gráfica 14 Participación por zona, directivos docentes.....	49
Gráfica 15 Resignificación del PEI y PEC.....	50
Gráfica 16 Ruta de Mejoramiento Institucional	50
Gráfica 17 Política de inclusión y enfoque diferencial.....	51
Gráfica 18 Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares	51
Gráfica 19 Sistema institucional de evaluación y promoción y uso pedagógico de las pruebas SABER	52

Gráfica 20 Proyecto Escuela de Familia.....	52
Gráfica 21 Proyectos pedagógicos productivos y emprendimiento	53
Gráfica 22 Plan escolar de gestión del riesgo	53
Gráfica 23 Manual de convivencia	54
Gráfica 24 Articulación de la educación media con la técnica y seguimiento a egresados..	54
Gráfica 25 Temáticas propuestas con mayor número de respuestas	56
Gráfica 26 Porcentajes de participación por zona de los establecimientos educativos	57
Gráfica 27 Diseño Universal del Aprendizaje - DUA.....	57
Gráfica 28 Lengua de Señas Colombianas	58
Gráfica 29 Modelos Flexibles.....	58
Gráfica 30 Áreas Tiflológicas.....	59
Gráfica 31 Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR.....	59
Gráfica 32 Evaluación y promoción para los estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales	60
Gráfica 33 Convivencia escolar.....	61
Gráfica 34 Proyecto Escuela de Familia.....	61
Gráfica 35 Plan Escolar de Gestión del Riesgo	61
Gráfica 36 Orientación vocacional	62
Gráfica 37 Temáticas que obtuvieron mayor número de respuestas	63
Gráfica 38 Porcentajes de participación por zona	65
Gráfica 39 Salud sexual y reproductiva.....	65
Gráfica 40 Estrategias de prevención del consume de sustancias psicoactivas.....	66
Gráfica 41 Prevención y erradicación del trabajo infantil	66
Gráfica 42 Convivencia escolar	67
Gráfica 43 Escuela de familia	67

Gráfica 44 Plan Escolar de Gestión del Riesgo	68
Gráfica 45 Orientación vocacional	68
Gráfica 46 Salud mental	69
Gráfica 47 Violencia sexual de género	69
Gráfica 48 Plan individual de ajustes razonables - PIAR.....	70
Gráfica 49 Temáticas propuestas con mayor número de respuestas	71

Presentación

Abordar el tema de formación docente, implica entrar en los procesos cotidianos del deber - ser de los maestros, quienes desde sus prácticas pedagógicas, didácticas de desempeño, evaluación formativa e interacción social comunitaria, buscan liderar procesos de innovación educativa de acuerdo a los avances mediáticos del mundo contemporáneo, caracterizado por la volatilidad del tiempo y los desarrollos masificados en la ciencia, la nanotecnología, la infotecnología y la cognotecnología de las inteligencias artificiales y las mega tendencias en donde ya no habitan las comunidades sino las cibercomunidades.

Con estas caracterizaciones actuales de la sociedad, la formación de los maestros se convierte en una condición prioritaria de acción y compromiso del Estado, de la academia y del rol personal y profesional de cada educador, quienes en su condición de formadores tienen la gran responsabilidad de orientar la vida de los estudiantes, para que ellos desde la heterogeneidad de sus territorios sientan que la educación es el escenario emergente hacia una mejor sociedad, entendida como el lugar donde los seres humanos comparten vivencias de respeto a los derechos humanos, la democracia participativa, la convivencia ciudadana y la libertad de pensamiento.

Dentro de los desafíos para los docentes del siglo XXI, es una exigencia tener en cuenta las capacidades diversas, donde el currículo es la ventana que da apertura a nuevas formas de implementar las didácticas, comprender las individualidades y reorientar los sentidos del aprendizaje. Es aquí donde las instituciones educativas cimentan sus principios misionales, el estudiante orienta su proyecto de vida, la comunidad valora su pertenencia y el educador se reconoce como sujeto sembrador de esperanzas y promotor de un currículo que tiene nombre propio; “el éxito de los estudiantes”.

Para concebir el contenido de este plan territorial de formación docente, se analizaron los aportes de decanos de las facultades de educación, directivos docentes, docentes, orientadores escolares, docentes de apoyo, asociaciones de rectores, sindicato del magisterio, organizaciones indígenas y estudiantes, quienes con sus reflexiones, plantearon pertinentes iniciativas para este desafío planificador que apunta a mejorar la práctica de los educadores a la luz de combinar sus saberes con la gestión, con el uso de las tecnologías y la

universalización de las cogno-tendencias de la comunidad global y los micro mundos donde ejercen sus labores.

Con estos sentidos de participación, se formulan las líneas determinantes de este plan del cual se esperan los compromisos de ejecución con la voluntad ideológica, política y financiera de los organismos del Estado a nivel nacional, regional y local, sin los cuales no es viable ver cristalizados los esfuerzos comunes por mejorar los procesos formativos de quienes aspiran con este plan ser protagonistas de acciones de un liderazgo transformacional donde sus voces sean escuchadas, sus investigaciones y experiencias significativas sean reconocidas y sus prácticas pedagógicas inspiren en los estudiantes crecientes inclinaciones hacia el amor por el conocimiento, la ciencia, la innovación y las vocaciones ejemplarizantes de servicio en bien de sus comunidades.

La gran apuesta de este plan, está en mantener la comunicación con todos los actores institucionales, quienes a través de la interacción directa en los contextos muestran las convergencias y divergencias de sus pensamientos, rastrean las ilusiones de los estudiantes, sienten las preocupaciones y ocupaciones de los maestros y buscan alternativas que permitan el fortalecimiento de iniciativas renovadoras de la educación a través de planes progresivos de cualificación y actualización de los maestros.

En virtud de lo anterior, resulta prioritario la formulación y ejecución del presente plan el cual es coherente con lo señalado en el Plan de Desarrollo Departamental “Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro 2020 – 2023, Línea Estratégica Mi Nariño Incluyente - Educación y conocimiento: cuyo objetivo está orientado a Fortalecer el sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura, con el Plan Nacional de Desarrollo- 2018-2022 “Pacto por Colombia- Pacto por la Equidad” donde en sus bases programáticas esta la consolidación de un Sistema Nacional de Cualificaciones para promover el cierre de brechas entre la formación y las necesidades sociales y productivas del país. Similares principios están contenidos en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, donde se establecen las multidimensiones de la formación integral convergentes en la construcción de una Política Pública para la Formación de Educadores que permita afianzar y enriquecer su conocimiento disciplinar y sus prácticas pedagógicas.

Dar respuesta a estos desafíos, implica unificar esfuerzos, establecer tiempos y diseñar rutas que permitan avanzar en acciones estratégicas de formación de educadores, buscando con ello mejorar sus desempeños profesionales al servicio de los estudiantes.

Implementar procesos de formación de educadores teniendo en cuenta sus necesidades, las realidades multiculturales y los principios institucionales, se convierte en el cimiento estructural del presente plan donde la educación es concebida como el medio encaminado a garantizar la calidad y la cobertura de la educación.

Atendiendo esta responsabilidad administrativa y académica, es necesario articular estos proyectos con los planes de cooperación de entidades e instituciones de educación técnica, tecnológica y superior, las cuales de forma colegiada propenden por el direccionamiento del quehacer docente, investigativo y de interacción social en consonancia con las realidades del contexto y del mundo contemporáneo.

1 Objetivos

1.1 Objetivo General

Formular el Plan Territorial de Formación Docente, para el cuatrienio 2020 – 2023, que contribuya a la Secretaría de Educación de Nariño, afianzar la relación entre la formación, actualización y cualificación docente y el mejoramiento de la calidad educativa.

1.2 Objetivos Específicos:

- Identificar las necesidades de formación, actualización, profundización, investigación e innovación de los directivos docentes, docentes, docentes orientadores y docentes de apoyo de los establecimientos educativos de los 61 municipios del Departamento de Nariño.
- Fomentar acciones de formación de docentes, conjuntamente con el equipo de profesionales de la Secretaría de Educación Departamental, Instituciones de Educación Superior, Normales Superiores, centros de investigación y otras instituciones públicas y privadas.
- Orientar las estrategias pedagógicas y metodológicas, para la formulación de programas de formación, actualización y cualificación de directivos docentes, docentes, orientadores

escolares y docentes de apoyo, de los establecimientos educativos de los 61 municipios del Departamento de Nariño.

2 Enfoque pedagógico y política de formación

2.1 Enfoque pedagógico

Siguiendo los principios epistemológicos de la pedagogía, las conceptualizaciones teóricas que determinan los actos de enseñabilidad y educabilidad, se hace necesario integrar los patrones representativos que caracterizan las realidades del contexto y los diversos pensamientos de los maestros, producto de sus prácticas en el aula, sus diálogos entre pares y las tendencias innovadoras y sistemáticas de evolución de la educación como escenario de encuentro entre la ciencia, la comunicación y las capacidades para motivar el conocimiento.

Los procesos desarrollados en el plan territorial de formación docente 2013-2015 sustentan en sus finalidades conceptuales la adopción humana del enfoque pedagógico desde la línea de formación integral, teniendo en cuenta los referentes visionales y misionales de los Proyectos Educativos Institucionales y las dimensiones de la vida en sus principios, deberes y derechos que permitan a los sujetos la participación ciudadana y el protagonismo en los contextos culturales, económicos, políticos y de convivencia que se deben fortalecer mediante los actos de formación como doctrinas de los principios de todos los establecimientos educativos de este departamento y en todos los niveles de formación; preescolar, básica y media.

Es así como el enfoque pedagógico de este plan muestra su coherencia en el desarrollo y cumplimiento del Artículo 5 de la Ley General de Educación el cual de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política Nacional busca los siguientes fines: 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la

cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. 8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe. 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. 10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación. 11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social. 12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y 13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Es a partir de estos principios donde se diseñan los procesos convergentes de este Plan de Formación de los Educadores, desde allí se implementan las líneas dinámicas, flexibles y participativas hacia los maestros, quienes caracterizados por la apropiación de sus experiencias académicas, históricas, culturales y de investigación, se convierten en insumos para estimular la creatividad, la participación activa, el ejercicio autónomo y las reflexiones críticas en torno a sus prácticas pedagógicas.

Desarrollar un enfoque de formación pedagógica integral, permitirá reducir los problemas de desarticulación entre los saberes disciplinares de las áreas de conocimiento, las relaciones desiguales entre la educación urbana y rural, las variadas concepciones normativas de competencias, derechos básicos de aprendizaje, mallas de aprendizaje y los pensamientos lógicos, sistémicos y críticos de los maestros.

Abrir espacios hacia la integralidad, pensando en el ciudadano que se debe formar, en el romper esquemas de fragmentación social de la educación, haciendo que la misma sea responsabilidad pública y gratuita del Estado la cual debe trascender sin limitaciones hacia procesos donde los maestros adquieran los insumos académicos y de formación necesarios para que los estudiantes sean sujetos formados hacia la integralidad física, psíquica, intelectual, axiológica, ética y cívica; reconocidos por sus sentidos de pertenencia y pertinencia en los contextos multiculturales de la escuela con la sociedad.

Finalmente es necesario señalar que las raíces de enfoque pedagógico de formación integral busca aportar en los docentes las nuevas radas críticas de la educación las cuales se cimentan hacia las estrategias de planificación global que tienen en cuenta los componentes del currículo y se sustentan hacia dar respuestas a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad, las cuales requieren ambientes de interacción social, gestión financiera y apoyo desde la Inter institucionalidad, a fin de consolidar la integralidad como el horizonte de sentido de la educación y escenario de vida para construir la paz, la libertad y la democracia participativa.

2.2 Política de formación

Las Políticas de Formación de Educadores de Colombia, muestran en su retrospectiva las intenciones tendientes hacia el mejoramiento de la educación como cimiento de transformación social y generación de oportunidades de progreso, centradas a reducir brechas de desigualdad e inequidad en el territorio.

Sobre estas bases programáticas, el Ministerio de Educación Nacional ha establecido en sus diferentes Planes Sectoriales de Desarrollo acciones estructurales que respondan a estos desafíos los cuales infortunadamente, se han quedado en documentos y no como un verdadero compromiso de respuesta a las necesidades de formación de los maestros en todos los rincones del país.

Lo anterior implica, que dentro de las Políticas de Formación de Educadores en Colombia, son reducidas las líneas convergentes que permitan desde las obligaciones del Estado, consolidar un sistema de impacto contextualizado hacia el protagonismo de actualización de las personas que ejercen la docencia en los lugares dispersos de los establecimientos educativos y de las múltiples raíces de los territorios caracterizados de lenguajes alternativos de nuestros pueblos indígenas, poblaciones rurales y de las costumbres o formas de aprender desde los enfoques diferenciales de la población nariñense.

Son variados los documentos previos que han tratado de unificar criterios de Políticas de Formación de Educadores, muchos de ellos, resultado de mesas de trabajo con comunidades académicas, representantes de alianzas interinstitucionales, instituciones formadoras de maestros; resultado que quedo refrendado en el documento publicado por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2013, titulado: “Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política”, el cual responde al pilar fundamental del Plan Sectorial 2010-2014, “Educación de calidad, el camino para la Prosperidad”.

Teniendo como referentes estos antecedentes de atención a las necesidades de formación de los maestros y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 111 y 113 de la Ley 115 de 1.994 y el artículo 4 del Decreto 709 de 1.996, se incorporan programas y subprogramas de desarrollo territorial, los cuales son coherentes con las necesidades de actualización de los educadores, fomentando de esta manera la conformación de equipos de investigación pedagógica y de gestión educativa en el marco de respuesta a las características del contexto y a las principales propuestas de quienes día a día comparten sus conocimientos en las comunidades.

3 Antecedentes

3.1 Departamento de Nariño

El Departamento de Nariño se ubica al sur occidente de Colombia, en la frontera con el Ecuador. Limita por el Norte con el Departamento del Cauca, por el Este con el Departamento del Putumayo, por el Sur con la República del Ecuador y por el Oeste con el océano Pacífico.

El Departamento tiene una excelente ubicación geográfica porque en él confluyen el pie de monte de la Amazonía, los Andes y la frontera internacional de Colombia con Suramérica y los países de la cuenca del Pacífico.

Está integrado por tres grandes regiones geográficas de Colombia: La Llanura del Pacífico en el sector oriental, que representa una extensión del 52% del Departamento, la Región Andina que atraviesa el Departamento por el centro de norte a sur, que representa el 40% del territorio y la Vertiente Amazónica ubicada al sur oriente del mismo, con el 8% de la extensión territorial de Nariño.

Su posición astronómica está entre los 0° 21' y 2° 40' de latitud norte (desembocadura del río Iscuandé); y entre los 76° 50' (cerro Petacas y Ánimas) y 79° 02' (cabo Manglares) de longitud oeste, del meridiano de Greenwich.

El Departamento de Nariño, es uno de los 32 departamentos de Colombia, fue creado mediante ley primera del 6 de agosto de 1904; su primer gobernador fue Juan Buchely Ayerbe.

El Departamento de Nariño, tiene 64 municipios de los cuales 3 están certificados; Ipiales, Pasto, y Tumaco, de igual manera está dividido por 13 subregiones: Sanquianga, Pacifico Sur, Telembi, Pie de Monte costero, Ex Provincia de Obando, La Sabana, Abades, Cordillera, Occidente, Centro, Juanambu, Rio Mayo y Guambuyaco.

En el Departamento de Nariño, los indicadores poblacionales permiten identificar grupos sociales, hogares y personas, que por su menor disponibilidad de activos materiales y no materiales, quedan expuestos a sufrir alteraciones bruscas y significativas en sus niveles de vida, producto de los cambios laborales que afronta la población económicamente activa, éste efecto es generalizado y acentuado porque las oportunidades y fuentes de trabajo son incipientes, no existen grandes fábricas e industrias o empresas que permitan un mayor nivel de ingreso y una mejor calidad de vida.

Al ser el Departamento altamente rural las actividades ocupacionales son esporádicas, estacionales o eventuales, tal como ocurre con la agricultura, la parte pecuaria, la pesca, el comercio y la minería ilegal.

Por lo tanto, las condiciones de vida, dependen del equipamiento y la adquisición de bienes del hogar en relación al número de miembros del núcleo familiar, a las características de la vinculación ocupacional de los miembros, a los niveles de educación alcanzados por los mismos, al acceso de beneficios sociales y a la posibilidad de expresión y participación en la comunidad.

Figura 1 Mapa Departamento de Nariño – Subregiones



De acuerdo al documento “Perspectivas territoriales de desarrollo socioeconómico valor agregado de las estadísticas económicas regionales Pasto, Nariño enero 2020” del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE; la incidencia de la pobreza monetaria según perfil del jefe de hogar, los mayores niveles de pobreza monetaria para todas las características de éste, son mayores en comparación con el total nacional. En el caso de la pobreza extrema ocurre lo mismo excepto cuando el jefe de hogar tiene título de universidad o posgrado. La mayor incidencia de la pobreza monetaria en Nariño se da cuando el jefe de hogar es desocupado (58,5%), y de pobreza extrema cuando el jefe es inactivo (22,8%). La menor incidencia de la pobreza monetaria se observa cuando el jefe de hogar cuenta con título universitario o posgrado (7,3%) y la menor incidencia de pobreza extrema cuando se encuentra afiliado a pensiones (0,5%).

3.2 Caracterización del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria e identificación de las condiciones para la Alternancia

3.2.1 Establecimientos educativos

La Secretaria de Educación Departamental de Nariño cuenta con 2074 Establecimientos educativos en los 61 municipios no certificados de Nariño. Dentro de los 2074 Establecimientos Educativos, existen 234 Instituciones Educativas y 1.840 Establecimientos Educativos, ubicados en la zona urbana y rural.

El sector educativo en el departamento de Nariño, se caracteriza por su alta ruralidad, dispersión geográfica, por tener zonas de muy difícil acceso; en algunos de sus municipios no certificados, principalmente el sector rural, no cuenta con la capacidad instalada para prestar el servicio educativo en forma regular, por el efecto histórico de los factores estructurales que impactan a las zonas de alta ruralidad, aunado a ello en estos últimos tiempos la reaparición y recrudecimiento del conflicto armado e inseguridad en general.

En la siguiente tabla se muestra el total de establecimientos educativos ubicados en los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño:

Tabla 1 Establecimientos educativos departamento de Nariño

Establecimientos Educativos	Total
Instituciones Educativas	234
Establecimientos Educativos	1.840
Total	2.074

Fuente: DUE - SINEB Cobertura SED Nariño-2020

En cuanto a los establecimientos de carácter privado, en los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño, existen 30 establecimientos.

En la siguiente tabla se muestra el resumen de establecimientos por municipio:

Tabla 2 Establecimientos educativos de carácter privado

Establecimientos Educativos Privados, por municipio	Total
Buesaco	4
Chachagüi	2
Córdoba	1
Cumbal	1
Funes	1

Guachucal	2
La Unión	4
Potosí	1
Puerres	1
Pupiales	3
Ricaurte	1
Samaniego	1
Túquerres	7
Sandoná	1
Total	30

Fuente: DUE - SINEB Cobertura SED Nariño-2020

3.2.2 Residencias Escolares

Teniendo en cuenta las condiciones geográficas del territorio Nacional, las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de sus competencias recurren a acciones positivas, siendo una de estas las Residencias Escolares, como estrategia de acceso y permanencia, orientada a garantizar el goce efectivo del derecho a la educación, especialmente en zonas rurales con población dispersa y difícil acceso. En el departamento de Nariño, se han formalizado las siguientes residencias escolares.

Tabla 3 Establecimientos educativos con residencias escolares

Municipio	Establecimiento Educativo
Ricaurte	Institución Educativa Agropecuaria Comunidad Indígena – INKAL-AWA
Barbacoas	Institución Educativa Tecnológica Ambiental Indígena AWA.
Cumbitara	Institución Educativa Agropecuaria Santa Rosa
Cumbitara	Centro Educativo Rural Sidón

Fuente: Inspección y Vigilancia SED

3.3 Estudiantes

De acuerdo al reporte en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, con corte del 02 de octubre de 2020, en los establecimientos educativos de los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño, se reporta un total de 140.962 estudiantes matriculados. En la

siguiente tabla se relaciona la matrícula total de acuerdo al tipo de población, mayoritaria, indígena, afro y otras etnias:

Tabla 4 Total Matrícula Municipios No Certificados del Departamento de Nariño

Total matrícula Tradicional	Total
Población mayoritaria	92.773
Indígenas	23.356
Afrocolombianos	21.700
Otras etnias	14
Sub Total	137.843
Matricula Contratada (subsidiada)	3.119
Total Matrícula	140.962

Fuente: Corte SIMAT Consolidado octubre 2020 - OAPF - Subdirección de Acceso MEN

3.3.1 Matrícula Contratada

La educación contratada focaliza a una población que se caracteriza por su alta ruralidad, geográficamente dispersa. Es un segmento de la población ubicada en zonas de difícil acceso, históricamente han tenido que afrontar el conflicto armado, el desplazamiento, el desempleo, tiene escasas oportunidades personales y colectivas para contribuir al crecimiento y desarrollo local, todo esto tiene un efecto de desventajas competitivas, tanto sociales, como económicas en los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.

A la fecha de corte del 02 de octubre de 2020, el Sistema Integrado de Matrícula-SIMAT registra 3.119 estudiantes atendidos mediante contratos con operadores privados. Esta situación ha tenido cambios significativos, debido a la política de sustitución de matrícula a causa de la ubicación de docentes de la planta oficial.

Tabla 5 Estudiantes atendidos mediante contratación con operadores privados

Grados	Número de estudiantes
0	320
1	684
2	619
3	604
4	423
5	359
6	58
7	42

8	10
Total	3.119

Fuente: Corte SIMAT Consolidado octubre 2020 - OAPF - Subdirección de Acceso MEN

3.3.2 Matrícula Educación por ciclos

Dentro de la problemática de la educación de jóvenes y adultos en los 61 municipios no certificados del departamento se pretende abordar aspectos formativos que garanticen la continuidad del servicio educativo de hombres y mujeres mayores de 15 años que por diferentes razones no han podido tener acceso al sistema educativo oficial o desertaron.

Este proceso de formación es abordado desde la Secretaria de Educación de Nariño como una prioridad dentro de los planes de acción y de desarrollo del gobierno departamental, con las diferentes estrategias de acceso a través de modelos avalados por el Ministerio de Educación Nacional, lo cual garantiza su vinculación a la educación formal de adultos a través de la educación continuada por ciclos de acuerdo al Decreto 3011 de 1997 o por reconocimiento de horas extras por necesidad del servicio a los docentes oficiales.

Tabla 6 Número de estudiantes matriculados por ciclos educativos

Ciclo	Número de estudiantes
21	124
22	472
23	882
24	1.234
25	494
26	1.041
Total	4.247

Fuente: Corte SIMAT Consolidado octubre 2020 - OAPF - Subdirección de Acceso MEN

3.3.3 Estudiantes grupos étnicos:

La educación en el departamento de Nariño, se caracteriza por tener un sistema que se adapta a la diversidad étnica, pensando en dar a cada estudiante lo que necesita en el marco de un enfoque diferencial; en educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico más allá de enfoques asistencialistas, compensatorios y focalizados, hablar de equidad en educación significa pensar en términos de reconocimiento de la diversidad estudiantil.

Tabla 7 Número de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Población étnica atendida	Total
Indígenas	23.356
Afrocolombianos	21.700
Otras etnias	14
Total	45.070

Fuente: Corte SIMAT Consolidado noviembre 2020 - OAPF - Subdirección de Acceso MEN

3.3.4 Estudiantes con barreras en el aprendizaje:

La Secretaria de Educación Departamental, viene brindando herramientas para la atención de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, desde la pedagogía y la didáctica para fortalecer, transformar prácticas educativas y lograr dar una respuesta educativa pertinente y apropiada al contexto del estudiante; identificando los estilos y los ritmos de aprendizaje, orientaciones en los diferentes procesos, para favorecer su adecuado desarrollo personal y que faciliten el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, propiciando oportunidades de inclusión y equidad, donde se desarrollaron procesos permanentes de sensibilización y formación en aspectos básicos en Lengua de Señas Colombiana (LSC), Áreas tiflológicas y orientaciones pedagógicas para la atención educativa de la población objeto.

Tabla 8 Número de Estudiantes con discapacidades

Discapacidades	Número de Estudiantes
Sordera profunda	0
Hipoacusia o baja audición	1
Visual baja visión irreversible	90
Sv ceguera	98
Parálisis cerebral	1
Lesión neuromuscular	0
Trastorno del espectro autista	23
Intelectual	2159
Síndrome de Down	4
Múltiple	429
Otra discapacidad	45
Auditivo usuario de lengua de señas colombiana	33

Auditivo usuario del castellano	120
Sordoceguera	1
Física	193
Enanismo	0
Sistémica	96
Psicosocial mental	542
Trastorno permanente de voz y habla	43
Total	3.878

Fuente: Corte SIMAT Consolidado octubre 2020 - OAPF - Subdirección de Acceso MEN

Tabla 9 Número de Estudiantes con talentos excepcionales

Estudiantes con Talentos Excepcionales	Número de Estudiantes
Capacidades excepcionales	18
Talento científico	0
Talento en ciencias naturales básicas o tecnología	4
Talento en artes y o letras	34
Talento en actividad física ejercicio y deporte	25
Doble excepcionalidad	8
Talento en ciencias sociales o humanas	15
Talento excepcional en tecnología	6
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	2
Total Talentos Excepcionales	112

Fuente: Corte SIMAT Consolidado noviembre 2020 - OAPF - Subdirección de Acceso MEN

Tabla 10 Número de Estudiantes con trastornos específicos

Estudiantes con trastornos específicos	Número de Estudiantes
Trastornos específicos de aprendizaje escolar	230
Trastorno por déficit de atención con sin hiperactividad	191
Trastornos específicos de aprendizaje escolar y por déficit	60
Total	481

Fuente: Corte SIMAT Consolidado noviembre 2020 - OAPF - Subdirección de Acceso MEN

3.4 Directivos Docentes y Docentes

La Planta docente y personal administrativo, viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo al concepto técnico emitido en el año 2015 y que se encuentra vigente, se estableció la viabilidad de 8.101 docentes de aula, incluyendo 187 docentes para jornada única, para atender una matrícula de 164.435 niños, con una relación técnica de 25,09 niños por cada docente en zona urbana y 17,89 niños por cada docente en zona rural.

Es de aclarar que, dentro de los 1.543 administrativos, están los 100 funcionarios adscritos al nivel central de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño.

Tabla 11 Directivos docentes, docentes y personal administrativo

Cargos	Planta Viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional	Planta actual
Rectores	205	205
Directores Rurales	62	20
Coordinadores	144	144
Directores de Núcleo	20	9
Supervisores	8	4
Subtotal Directivos Docentes	439	382
Docentes de Aula	7.914	7.741
Docentes Orientadores	69	64
Docentes Tutor	0	101
Docentes Jornada Única	187	187
Subtotal Docentes	8.170	8.093
Total Docentes y Directivos	8.609	8.475
Administrativos SED	100	93
Administrativos IED/CED	1443	1266
Totales Planta SED	10.152	9.834

Fuente: Subsecretaria de Administrativa y Financiera -SED Nariño-2019

Tabla 12 Situación administrativa del personal directivo, docente y administrativo,

De cargo	Planta viabilizada	Planta ocupada	Propiedad	Periodo de prueba	Vacante definitiva	Provisional temporal	Vacante temporal	Planta tutores

Directivos docentes	439	382	372	2	8	0	0	0
Rectores	205	205	198	1	6	0	0	0
Directores Rurales	62	20	19	0	1	0	0	0
Coordinadores	144	144	142	1	1	0	0	0
Directores de Núcleo	20	9	9	0	0	0	0	0
Supervisor	8	4	4	0	0	0	0	0
Total Cargos Docentes	8.170	8.093	6.595	93	1.262	100	43	56
Docentes de Aula	7.914	8.029	6.560	84	1.245	100	40	56
Docentes Orientadores	69	64	35	9	17	0	3	0
Docentes Jornada Única	187	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	1.543	1.354	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10.152	9.447	6.595	93	1262	100	43	100

Fuente: Subsecretaría de Administrativa y Financiera-SED Nariño-2019

3.5 Personal Administrativo

Tabla 13 Situación administrativa del personal de los Establecimientos Educativos

Cargo	Propiedad	Periodo de prueba	Provisional Vacante definitiva	Provisional vacante Temporal	Total General
Auxiliar Administrativo	94	0	69	11	174
Auxiliar de Servicios Generales	185	0	400	11	596
Celador	75	0	183	1	259
Conductor	15	0	32	1	48
Profesional Universitario	36	0	23	0	59
Secretario	134	0	29	13	176
Técnico Operativo	28	0	10	4	42
TOTAL	567	0	746	41	1.354

Fuente: Subsecretaría de Administrativa y Financiera-SED Nariño-2019

De acuerdo a información de la oficina de Talento Humano, aproximadamente el 35,6% de funcionarios de la Secretaría de Educación (directivos docentes, docentes y personal administrativo), tienen alguna comorbilidad, que no permite cumplir con las labores a desempeñar en los establecimientos educativos, requiriendo del Ministerio de Educación Nacional evalúe la ampliación de la planta a través de nombramientos temporales.

3.6 Resultados Pruebas SABER

Los resultados de las evaluaciones y el análisis de los factores asociados que inciden en los desempeños de los estudiantes, permiten a los establecimientos educativos, las secretarías de educación, Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general, identificar las destrezas, habilidades y valores que los estudiantes desarrollan durante la trayectoria escolar, independientemente de su procedencia, condiciones sociales, económicas y culturales, con lo cual, se puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.

A continuación, se relacionan los resultados de las pruebas SABER, comparativo de años 2018 y 2019.

Tabla 14 Comportamiento pruebas saber 11 2018-2019

Área	Nariño		Colombia	
	2018	2019	2018	2019
Lectura Crítica	51	51	54	53
Matemáticas	51	51	52	52
Ciencias Sociales y Ciudadanas	47	45	49	48
Ciencias Naturales	50	48	51	50
Inglés	49	46	52	50

Fuente: www.Icfes.gov.co 2019- Resultados para entidades territoriales (ET)

Como se puede observar en la tabla anterior, los promedios en los puntajes globales en las Pruebas SABER 11 tanto a nivel Nacional como en Nariño de los Establecimientos Educativos oficiales ha disminuido en el 2019, con respecto al 2018.

3.7 Categorización Instituciones Educativas 2016 – 2019

En los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño existen 234 Instituciones Educativas debidamente reconocidas por la Secretaría de Educación, a las cuales ICFES de acuerdo a los resultados de las pruebas SABER 11, las categoriza en los niveles A+ - A - B - C - y D.

En la siguiente tabla, se presenta la categorización de las Instituciones Educativas, desde el año 2016 hasta el 2019, teniendo en cuenta los resultados de las Pruebas SABER 11. Se observa que el año 2017 en la categoría A+ de cuatro instituciones, pasaron a once en el año 2018, subiendo Siete Instituciones Educativas.

Mientras que en el año 2019 paso a cuatro, disminuyendo en 7 puntos porcentuales, esto se debe a los bajos resultados en las pruebas saber 11 que están directamente relacionado con esta categorización. En la siguiente tabla, se muestran los resultados de la categorización.

Tabla 15 Categorización Instituciones Educativas 2016 - 2018

Categoría	2016	2017	2018	2019
A+	2	4	11	4
A	31	36	35	32
B	89	98	83	82
C	52	40	52	53
D	27	26	28	41
No categorizadas	21	18	18	15
TOTAL	222	222	227	227

Fuente: www. Icfes.gov.co 2019- Resultados para entidades territoriales (ET)

3.8 Evaluación de desempeño docentes

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el decreto No. 3783 del 2 de octubre de 2007, por el cual se reglamenta la evaluación de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el decreto ley 1278 de 2002, a continuación se presenta los resultados de la evaluación de 27 rectores, 34 coordinadores y 830 docentes de aula, 11 orientadores escolares de los establecimientos educativos de los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño:

Tabla 16 Resultados Competencias Funcionales de Rectores

Competencias Funcionales de Rectores			
Área de Gestión	Competencias	Puntaje	Promedio
Directiva	Planeación y organización directiva	93.70	93.70
	Ejecución	93.70	
Académica	Pedagógica y Didáctica	93.70	93.70
	Innovación y direccionamiento de procesos académicos	93.70	
Administrativa	Administración de recursos	93.70	93.70
	Gestión del talento humano	93.70	
Comunitaria	Comunicación institucional	93.70	93.70
	Interacción con la Comunidad	93.70	
Promedio de Competencias Funcionales: 93.70			

Tabla 17 Competencia Comportamentales de Rectores

Competencias Comportamentales de Rectores	
Competencias Comportamentales	Promedio
Trabajo en Equipo	93.70
Compromiso Social	93.70
Liderazgo	93.68
Orientación al logro	93.66
Iniciativa	93.65
Relaciones interpersonales y comunicación	93.68
Negociación y Mediación	93.62
Competencias Comportamentales: 93.67	

Tabla 18 Competencias Funcionales de Coordinadores

Competencias Funcionales de Coordinadores			
Área de Gestión	Competencias	Puntaje	Promedio
Directiva	Planeación y organización directiva	93.66	93.66
	Ejecución	93.66	
Académica	Pedagógica y Didáctica	93.66	93.67
	Innovación y direccionamiento de procesos académicos	93.67	
Administrativa	Administración de recursos	93.67	93.67
	Gestión del talento humano	93.66	
Comunitaria	Comunicación institucional	93.66	93.66
	Interacción con la Comunidad	93.66	
Promedio de las Competencias Funcionales: 93.66			

Tabla 19 Competencias Comportamentales de Coordinadores

Competencias Comportamentales de Coordinadores	
Competencias Comportamentales	Promedio
Trabajo en Equipo	93.67
Compromiso Social	93.66
Liderazgo	93.63
Orientación al logro	93.61
Iniciativa	93.65
Relaciones interpersonales y comunicación	93.67
Negociación y Mediación	93.69
Promedio de Competencias Comportamentales: 93.65	

Tabla 20 Competencias Funcionales de Docentes

Competencias Funcionales de Docentes			
Área de Gestión	Competencias	Puntaje	Promedio
Académica	Dominio Curricular	93.58	93.58
	Planeación y Organización Académica	93.58	
	Pedagógica y Didáctica	93.58	
	Evaluación del Aprendizaje	93.58	
Administrativa	Uso de recursos	93.58	93.58
	Seguimiento de procesos	93.58	
Comunitaria	Comunicación institucional	93.58	93.58
	Interacción con la Comunidad	93.58	
Promedio de Competencias Funcionales: 93.58			

Tabla 21 Resultados Competencias Comportamentales de Docentes

Competencias Comportamentales de Docentes	
Competencias Comportamentales	Promedio
Compromiso social e institucional	93.58
Comunicación y relaciones interpersonales	93.58
Iniciativa	93.58
Liderazgo	93.58
Negociación y mediación	93.57
Orientación al logro	93.58
Trabajo en equipo	93.58
Promedio de Competencias Comportamentales: 93.58	

Tabla 22 Resultados Competencias Funcionales de Orientadores

Competencias Funcionales de Orientadores			
Área de Gestión	Competencias	Puntaje	Promedio
Directiva	Clima escolar	93.70	93.70
	Planeación y Organización	93.70	
Académica	Diagnóstico y Orientación	93.70	93.70
Administrativa	Administración de recursos	93.67	93.67
	Gestión del talento humano	93.66	
Comunitaria	Participación y convivencia	93.70	93.70
	Prevención de riesgo	93.70	
	Proyección a la comunidad	93.70	
Promedio de Competencias Funcionales: 93.17			

Tabla 23 Resultados Competencias Comportamentales de Orientadores

Competencias Comportamentales de Orientadores	
Competencias Comportamentales	Promedio
Trabajo en equipo	93.70
Liderazgo	93.70
Iniciativa	93.71
Relaciones interpersonales y comunicación	93.70
Negociación y Mediación	93.70
Promedio de Competencias Comportamentales: 93.70	

Tabla 24 Competencias Funcionales de Docentes y Tutores

Competencias Funcionales de Docentes Tutores			
Área de Gestión	Competencias	Puntaje	Promedio
Académica	Dominio curricular	93.64	93.64
	Planeación y organización académica	93.64	
	Pedagógica y Didáctica	93.64	
	Evaluación del Aprendizaje	94.00	
Administrativa	Uso de recursos	93.64	93.64
	Seguimiento de procesos	93.64	
Comunitaria	Comunicación institucional	93.64	93.64
	Interacción con la Comunidad y el entorno	93.64	
Promedio de Competencias Funcionales: 93.68			

Tabla 25 Competencias Comportamentales de Docentes Tutores

Competencias Comportamentales de Docentes Tutores	
Competencias Comportamentales	Promedio
Liderazgo	93.64
Relaciones interpersonales y comunicación	93.60
Trabajo en equipo	93.60
Negociación y mediación	93.86
Compromiso social e institucional	93.60
Iniciativa	93.64
Orientación al logro	93.88
Promedio de Competencias Comportamentales: 93.70	93.68

Del análisis de resultados del proceso de evaluación, se concluye que los promedios obtenidos por parte de directivos docentes, coordinadores, docentes y orientadores escolares, se encuentran en la categoría de sobresaliente.

3.9 Autoevaluación Institucional

Previo análisis del proceso de Autoevaluación Institucional, se presenta los resultados obtenidos de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de Nariño.

Tabla 26 Resultados Autoevaluación Institucional

Gestión	Componente - Temáticas	Instituciones			%
		Existencia	Pertinencia	Total	
Directiva	Sector productivo – Proyectos Pedagógicos Productivos y Emprendimiento	140	48	188	79,66
	Consejo de padres de familia – Proyecto Escuela de familia	77	83	160	67,79
Académica	Seguimiento a egresados – Modelos de gestión organizacional	138	63	201	85,16
	Estilo pedagógico – Estrategias y Didácticas Pedagógicas	23	132	155	65,67
	Enfoque Metodológico – Modelos pedagógicos	57	88	145	61,44
Administrativa y Financiera	Apoyo a la investigación - Investigación	112	70	182	77,11
	Seguridad, Protección y Riesgo Físico – Salud y Seguridad en el Trabajo	84	74	158	66,94
Interacción Comunitaria	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos – Enfoque Diferencial	102	47	149	63,13

4 Orientaciones generales del plan territorial de formación docente

4.1 Marco legal

El Plan Territorial de Formación Docente que se presenta, además de ser un requerimiento normativo, atiende el cumplimiento de los derechos de los docentes vinculados a los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, resulta esencial para el desarrollo de los procesos educativos y especialmente para el mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación en beneficio de los estudiantes.

Igualmente, en el marco de ejecución del Plan Participativo de Desarrollo Departamental “Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro 2020 – 2023, Línea Estratégica Mi Nariño Incluyente – Educación y conocimiento, presentamos el Plan Territorial de Formación Docente, encaminado a “fortalecer al sector educativo, mediante la ejecución de programas para garantizar la cobertura y calidad” educativa en el Departamento de Nariño.

La Constitución Política de Colombia, como norma de normas, es conocida como la constitución de los derechos humanos, y sobre la cual se legisla todas las actuaciones del estado en pro del desarrollo integral de sus ciudadanos.

Ley 115 de 1994. Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación.

Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

En el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación - 1075 de 2015, se enmarcan los derechos de los docentes, respecto a su cualificación y formación permanente.

Directiva No. 28 de diciembre de 2009 - Ministerio de Educación Nacional, señala las orientaciones para el funcionamiento de los comités territoriales de capacitación de docentes y la organización de programas de formación de educadores en servicio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11 de marzo de 2020, declaró el COVID-19, como pandemia debido a la velocidad de propagación y transmisión del virus.

Mediante Decretos No. 417 del 17 de marzo de 2020, Decreto 457 de 2020, Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, y demás normas concordantes, el Gobierno Nacional, declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, aislamiento preventivo obligatorio y emergencia sanitaria respectivamente, ante el avance de la pandemia en todo el Territorio Colombiano.

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de marzo de 2020 y como medida preventiva de carácter temporal y extraordinario, los organismos y entidades de la rama ejecutiva del orden nacional deberán revisar las condiciones particulares

de salud de los servidores públicos, así como las funciones y actividades que desarrollan, con el fin de adoptar mecanismos que permitan su cumplimiento desde la casa, para ello, se podrá acudir a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Mediante las Directivas del Ministerio de Educación Nacional Nos: 11 y 12 de 2020, expide orientaciones a establecimientos educativos no oficiales para la prestación del servicio educativo en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

El Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social, expidieron en el mes de junio de 2020, los lineamientos para la prestación del servicio educativo en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.

Guía del Ministerio de Educación Nacional sobre la construcción del Plan Territorial de Capacitación Docente. En este documento se presentan recomendaciones y procedimientos para la elaboración del plan, respecto a su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación como una estrategia a través de la cual las secretarías de educación recogen sus necesidades expectativas, posibilidades y las materializan en una propuesta contextualizada para enriquecer las prácticas de directivos y docentes que apunte hacia una educación de calidad.

4.2 Instancias para la implementación del Plan Territorial de Formación Docente

4.2.1 Comité Territorial de Formación Docente

El comité territorial de formación docente es un escenario de encuentro, aprendizaje, participación, discusión y creación de acciones pedagógicas para dinamizar la formación docente desde el territorio, en coherencia con las diversas necesidades socialmente identificadas como apuesta de la descentralización.

El Comité Territorial de Formación Docente, permite el encuentro entre distintos actores que promueven el desarrollo de la educación en el departamento de Nariño como: la academia, la secretaría educación, los centros de investigación educativa, los docentes investigadores, las comunidades étnicas y las instituciones formadoras; para orientar, implementar y valorar las propuestas de política nacional y regional de formación docente desde el conocimiento

pedagógico y la gestión educativa, en concordancia con los grandes desafíos científicos y tecnológicos que impone el mundo actual.

En coherencia con la función asesora del CTFD dentro de la dinámica de gestión pedagógica y educativa de la secretaría de educación, tal comité debe constituirse en un órgano asesor de la secretaría de educación en aspectos educativos y pedagógicos relacionados con la formación de docentes, y en la formulación y consolidación del plan territorial de formación de tal forma que su ejecución contribuya al mejoramiento de la calidad educativa que el territorio y el país necesitan. En esta línea, las funciones del comité territorial de capacitación son:

- Asesorar y dinamizar la construcción de la política de formación docente en la secretaría de educación a nivel académico y pedagógico para ser materializada a través del plan territorial de formación docente.
- Apoyar el análisis de la identificación y priorización de las necesidades de formación en las instituciones educativas, de los docentes y directivos docentes.
- Articular conjuntamente con la secretaría de educación las líneas de política educativa que a nivel nacional, regional y local que dinamizan la formación docente en el territorio.
- Liderar la construcción de parámetros de organización, funcionamiento interno y reglamento relacionado con los procesos y procedimientos que debe seguir cualquier oferta de formación permanente que llegue a la secretaría de educación. Acompañar el proceso de selección, aprobación y evaluación de los programas de formación permanente, presentados por las instituciones formadoras de educadores.
- Generar mecanismos para el seguimiento y evaluación de la formación ofrecida por las instituciones formadoras, así como de la aplicabilidad de esta formación en la práctica cotidiana del docente en la institución educativa.
- Consolidar alianzas interinstitucionales con entidades y organizaciones del territorio, con reconocimiento y trayectoria en el ámbito educativo y de formación de educadores y establecer mecanismos para el intercambio de saberes y experiencias innovadoras de trabajo con otros pares.

El comité territorial de formación docente es liderado por la secretaría de educación y está conformado por representantes de: la secretaría de educación, las escuelas normales superiores, universidades con facultades de educación y centros de investigación educativa. En aquellas regiones en las que no se cuenta con estas instancias de formación, es importante aclarar que se deberá convocar a representantes de las instituciones educativas reconocidos por su compromiso y conocimiento en el campo pedagógico y educativo. De igual manera, en las regiones del país que cuentan con poblaciones étnicas, los comités contarán con la participación de representantes de estas comunidades, en coherencia con los principios constitucionales de equidad, igualdad, respeto por la diferencia y preservación de la riqueza cultural.

5 Análisis de la oferta de programas de formación docente

A continuación, se relacionan los programas, cursos, proyectos y temáticas de formación que la Secretaría de Educación Departamental de Nariño oferta a Directivos Docentes y Docentes de los diferentes niveles de educación preescolar, básica y media y áreas del conocimiento, ejecutados con el equipo de profesionales de la Secretaría de Educación, Universidades, Fundaciones, Organismos Internacionales, Ministerio de Educación Nacional, con recursos económicos de diferentes fuentes de financiación, con el propósito de mejorar las competencias profesionales y comportamentales; conducentes a certificación para el caso de algunos de los procesos formativos.

Tabla 27 Oferta de programas de formación docente

NOMBRE DEL PROGRAMA, CURSO O PROYECTO	POBLACIÓN ATENDIDA	DURACIÓN DEL PROGRAMA	TIPO DE MODALIDAD	ENTIDAD PRESTADORA
Diplomado “Escuelas incluyentes, estrategias para su gestión e implementación”	Directivos Docentes y Docentes	Desde 80 hasta 315 horas	Presencial y Virtual	Universidad de Nariño
Diplomado en “Apropiación de las competencias transversales para la integración de los componentes curriculares”				

Incorporación de la dimensión ambiental en los procesos curriculares educativos				
La integración de las TIC en la educación				
Diplomado en “Pedagogía con enfoque territorial”				
Diplomado en “La escuela con la pedagogía para la construcción de paz y del postconflicto”				
Diplomado en “La investigación en el aula, una estrategia que crea conocimientos significativos”				
Diplomado en “Proyectos pedagógicos productivos, hacia la construcción de escenarios de paz”.				
Diplomado en “Educación Inclusiva, “hacia la dignificación de la diferencia”.				
Diplomado en “Las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento. Cambiar el aprendizaje de la tecnología por el aprendizaje con la tecnología.				
Programa Todos a Aprender - PTA	Docentes	Anual	Presencial y Virtual	Ministerio de Educación Nacional
Diplomado "Liderazgo directivo para una educación de calidad"	Directivos Docentes	144 horas	Virtual	
Diplomado “DUA: Hacia la transformación de ambientes pedagógicos para la educación inclusiva. (Educación Inicial).	Docentes	144 horas	Virtual	
Educación Inclusiva y Convivencia Escolar	Orientadores Escolares	40 horas	Virtual	Gobernación - SED
Alfabetización “Modelo Educativo Flexible a CRECER”	Adultos	6 meses	Presencial – Virtual	MEN Gobernación- SED
Bilingüismo	Docentes	8 meses	Virtual	MEN
Pacto por la vida y la seguridad vial	Docentes	3 meses	Virtual	Gobernación - CDA
Prestación del servicio de apoyo para la atención educativa a población que encuentran Barreras en el Aprendizaje y la Participación (discapacidad,	Directivos Docentes y Docentes	Anual	Presencial y Virtual	Gobernación de Nariño – SED

trastornos del aprendizajes, capacidades y talentos excepcionales)				
Resignificación del PEI – Ruta de Mejoramiento	Directivos Docentes y Docentes	Permanente	Presencial y Virtual	
Mejores Momentos para "CuidArte" que integra las estrategias "CuidArte" y "Hábitos saludables. "MEMO"	Docentes	40 horas	Presencial y virtual	Aldeas Infantiles SOS Colombia

6 Análisis de necesidades de formación de docentes

A partir de la aplicación de encuestas dirigidas a directivos docentes, docentes, docentes orientadores y entrevistas a los decanos de las facultades de educación de Universidades que ofrecen programas de formación de docentes, se cuenta con un detalle de necesidades de actualización, innovación e investigación de los docentes y directivos docentes, en los diferentes niveles educativos (primera infancia, preescolar, básica, media y programa de formación complementaria para el caso de las escuelas normales superiores), zonas (rural o urbana) y en la atención a grupos poblacionales (étnico, adultos, excepcionales, en situaciones de vulnerabilidad) que se identifican y priorizan en este Plan Territorial de Formación Docente.

El Comité Departamental de Capacitación de Docentes CDCD – Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, diseño e implementó encuestas en línea con el objeto de determinar las necesidades de formación de los directivos docentes, docentes, docentes de apoyo y orientadores escolares de los 61 municipios del Departamento de Nariño, con el propósito de formular el Plan Territorial de Formación Docente para el periodo 2020 – 2023.

Cada encuesta contenía los siguientes ítems:

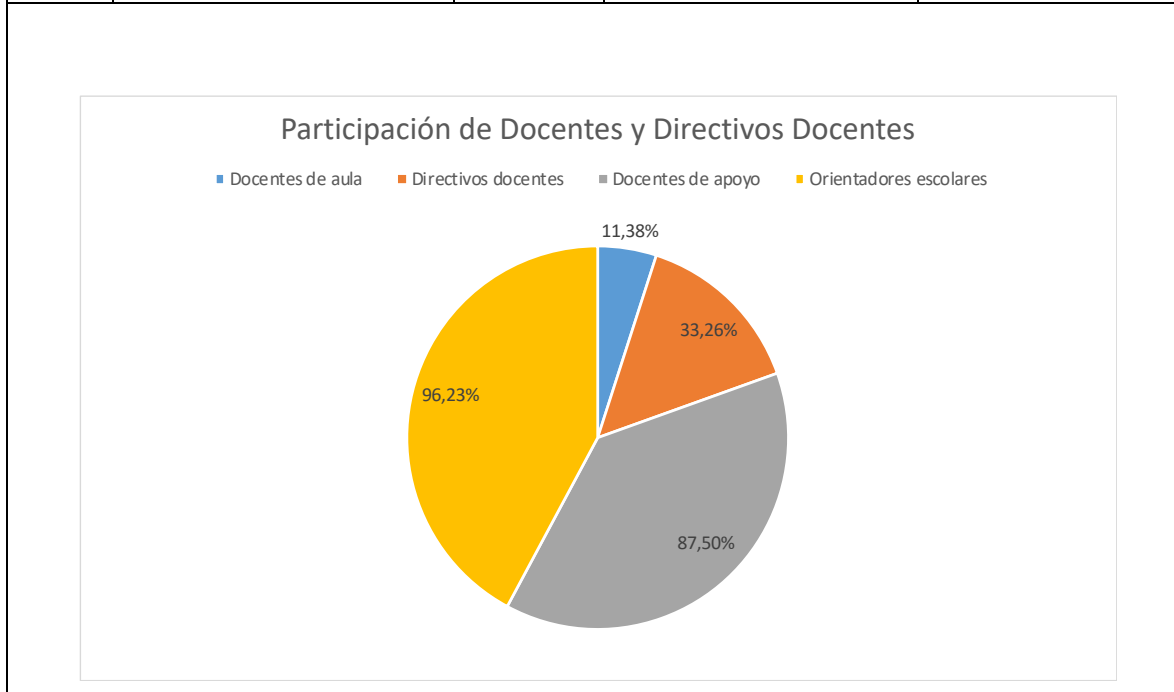
- Municipio
- Establecimiento educativo
- Zona
- Necesidades de formación: con 10 temáticas acordes con la definición de los cargos

- Una pregunta abierta para la formulación de otros temas de interés por parte de maestros y maestras que deben ser incluidos en el Plan de Formación Territorial Docente 2020 – 2023.

A los docentes y directivos docentes se les invitó a participar de la encuesta a través de medios físicos y correos electrónicos. A continuación, se muestra la participación general:

Gráfica 1 Número de respuestas a las encuestas aplicadas

No.	Cargo	No. en planta	Participantes en encuesta	% participación
1	Docentes de aula	7.914	901	11,38%
2	Directivos docentes	439	146	33,26%
3	Docentes de apoyo	16	14	87,50%
4	Orientadores escolares	53	51	96,23%



En seguida se indican los resultados de cada una de las encuestas según el tipo de cargo.

6.1 Resultados de la encuesta aplicadas a docentes

De un total de 7.914 docentes de la planta del Departamento de Nariño, 901 participaron en la encuesta, representando el 11,38%. Los resultados se muestran a continuación.

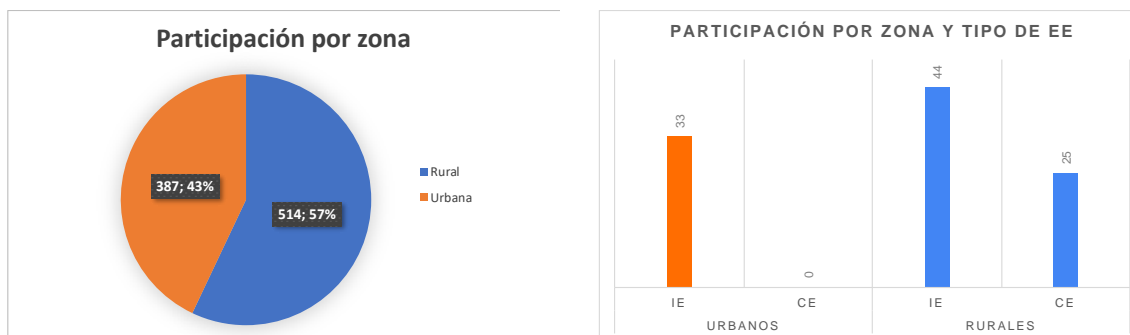
Resultados de los docentes por municipios y establecimientos educativos: la encuesta la contestaron 901 docentes de 60 municipios, 307 establecimientos educativos:

Tabla 28 Resultado de encuesta dirigida a docentes

Resumen de resultados de encuesta dirigida a docentes								
Municipios	Establecimientos educativos				Docentes			
60	Urbanos		Rurales		De EE urbanos		De EE rurales	
	IE	CE	IE	CE	IE	CE	IE	CE
	74	0	86	131	387	0	317	197
	74		217		387		514	
	291				901			

Porcentajes de participación por zona de los establecimientos educativos:

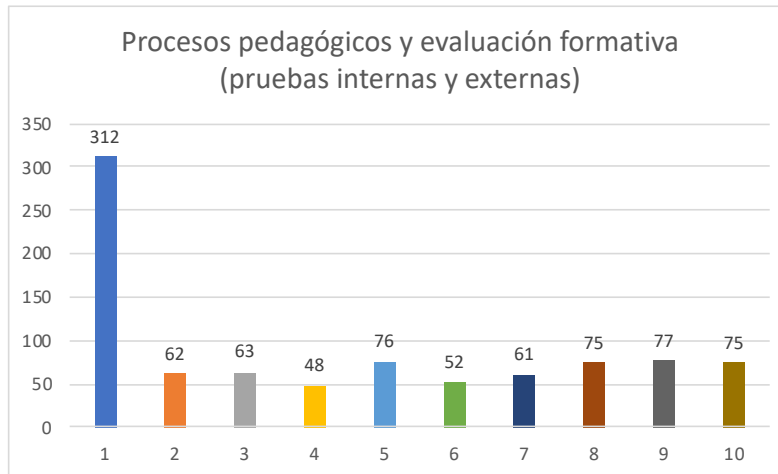
Gráfica 2 Participación por zona de establecimientos educativos



Respuestas según las necesidades educativas a partir de las temáticas propuestas por la SED: todas las preguntas tienen una valoración de respuestas de 1 a 10 de acuerdo con el orden de prioridad, siendo 10 la mayor valoración y 1 la de menor prioridad.

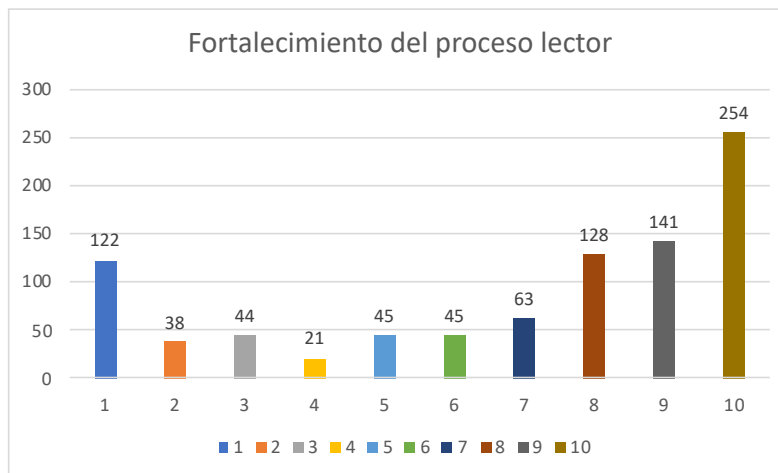
Primer tema propuesto: Procesos pedagógicos y evaluación formativa (pruebas internas y externas): la valoración de menor prioridad que es 1 obtuvo el mayor número de respuestas, por tanto, se puede determinar que no es de las requeridas por los docentes.

Gráfica 3 Procesos pedagógicos y evaluación formativa



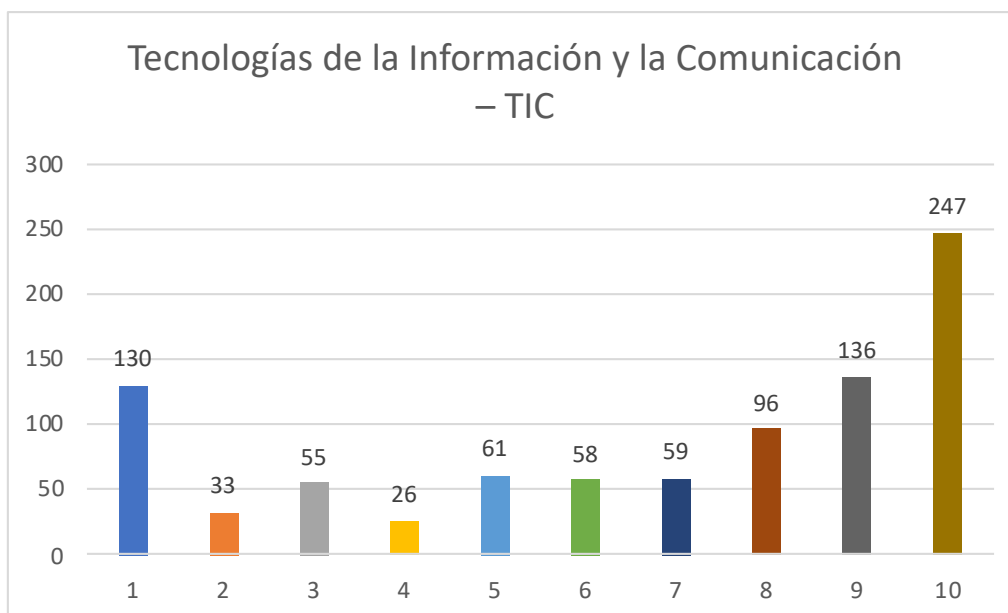
Segundo tema propuesto: Fortalecimiento del proceso lector: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas, por tanto, se evidencia el interés por esta temática por parte de los docentes.

Gráfica 4 Fortalecimiento del proceso lector



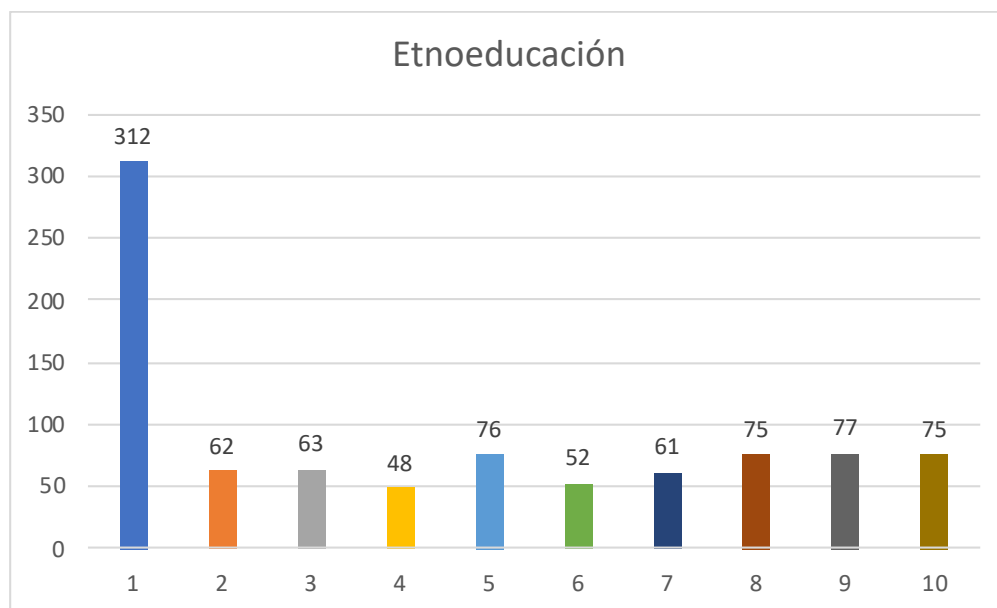
Tercer tema propuesto: Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC: de los resultados obtenidos la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas, por tanto, los docentes consideran que esta línea de formación es relevante.

Gráfica 5 Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC



Cuarto tema propuesto: Etnoeducación: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas, por tanto, se podría decir que sí es de las más requeridas por los docentes.

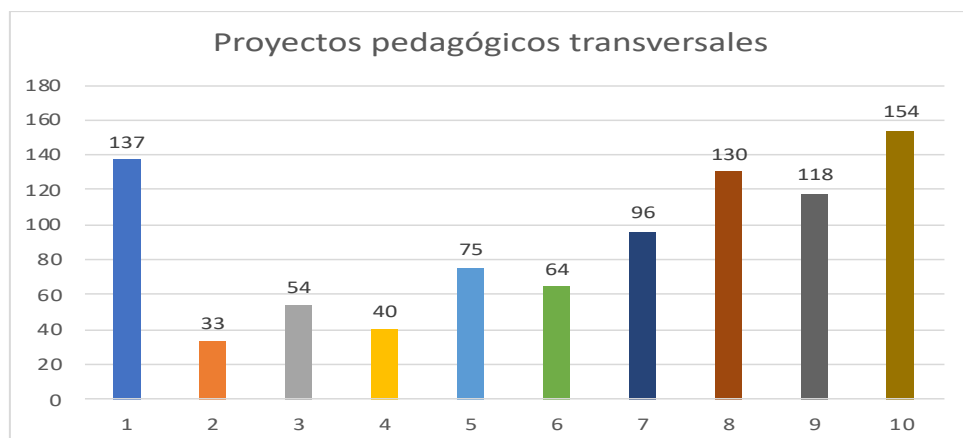
Gráfica 6 Etnoeducación



Quinto tema propuesto: Proyectos pedagógicos transversales: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas, sin embargo, la valoración de

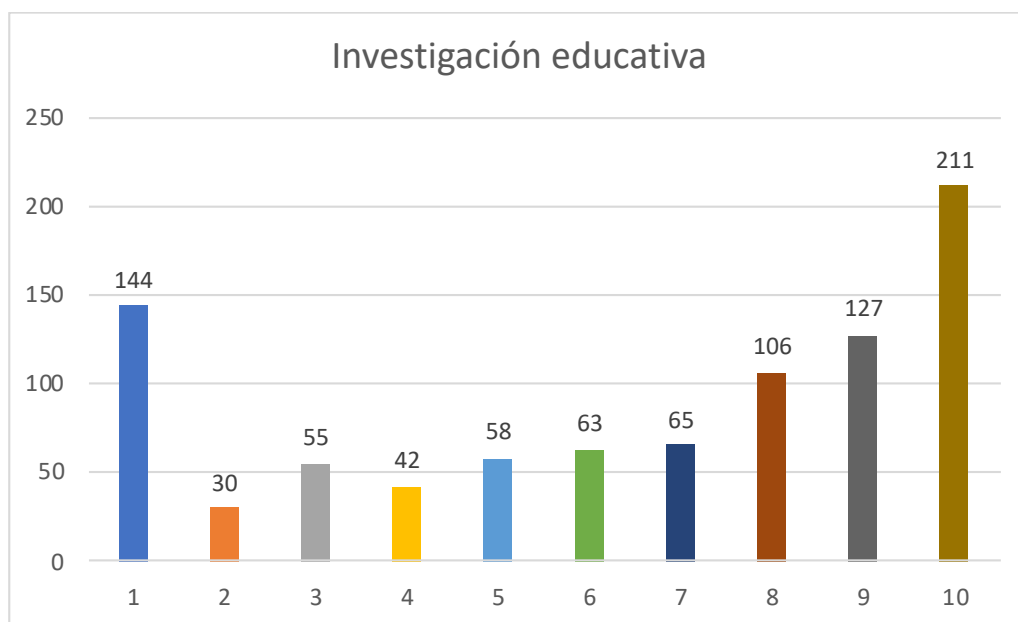
menor prioridad que es 1 obtuvo un número de respuestas considerable; por tanto, se puede concluir que el tema es importante por cierto grupo de docentes.

Gráfica 7 Proyectos pedagógicos transversales



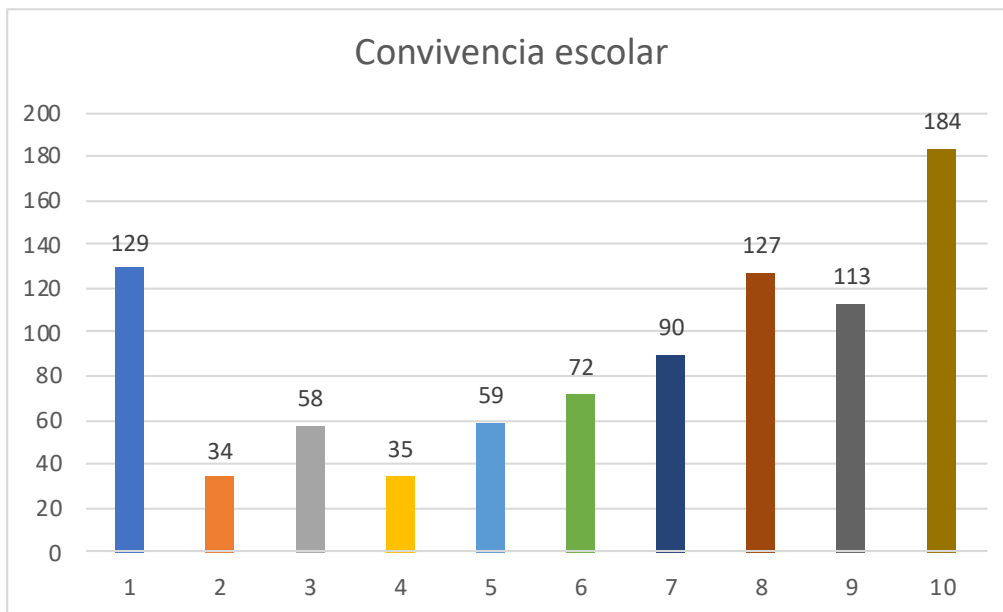
Sexto tema propuesto: Investigación educativa: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas, sin embargo, la valoración de menor prioridad que es 1 obtuvo un número de respuestas considerable; por tanto, se podría decir que es requerida por cierto grupo de docentes.

Gráfica 8 Investigación educativa



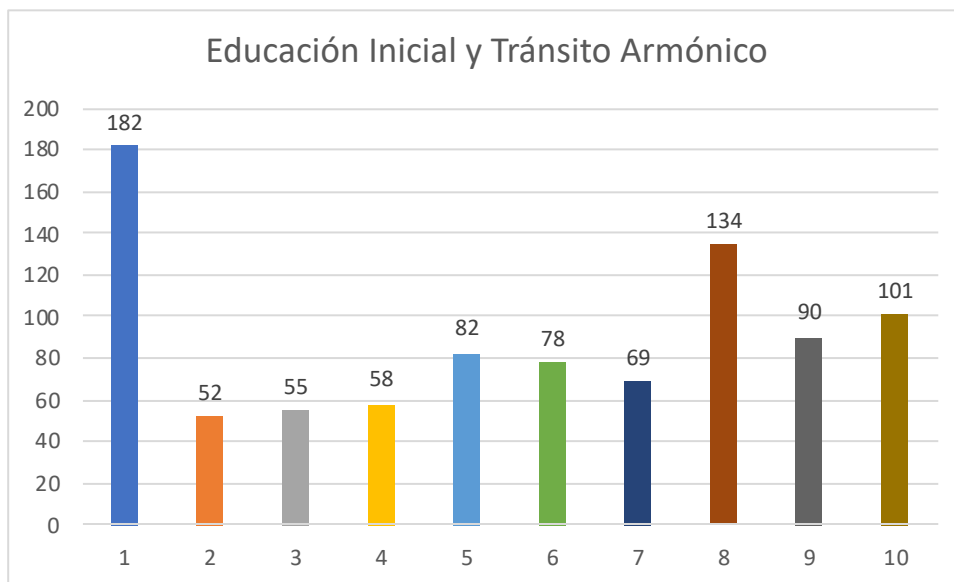
Séptimo tema propuesto: Convivencia escolar: respecto a esta línea de formación los docentes en su mayoría consideran su importancia, pero de igual forma también hay un buen grupo de maestros y maestras que no manifestaron su interés en el tema.

Gráfica 9 Convivencia escolar



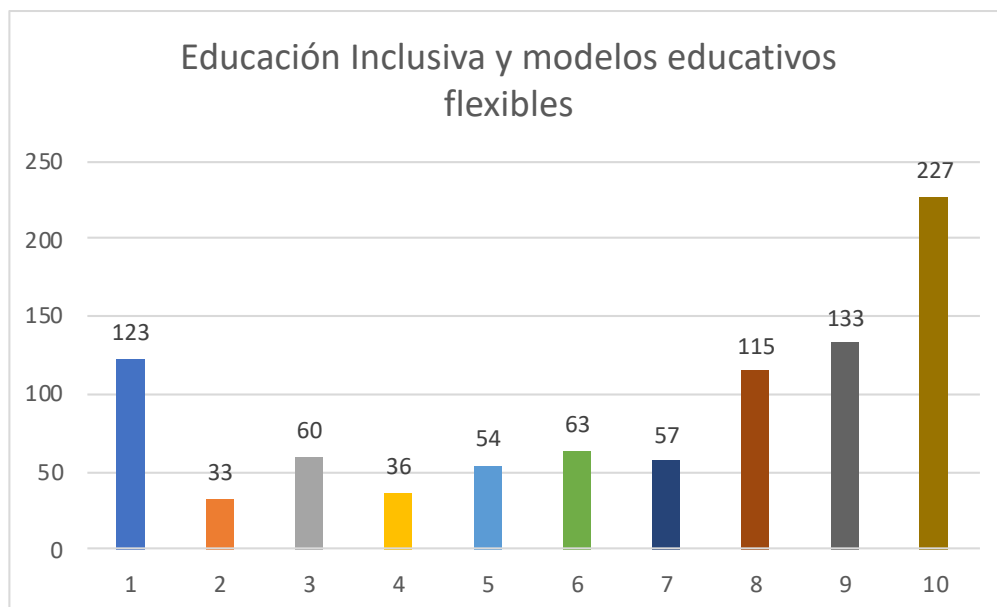
Octavo tema propuesto: Educación inicial y tránsito armónico: la valoración de menor prioridad que es 1 obtuvo el mayor número de respuestas, por tanto, de los resultados de las encuestas aplicadas la temática propuesta no es de las relevantes para los docentes

Gráfica 10 Educación inicial y transito armónico



Noveno tema propuesto: Educación Inclusiva y modelos educativos flexibles: los maestros y maestras manifestaron su interés, ya que la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas.

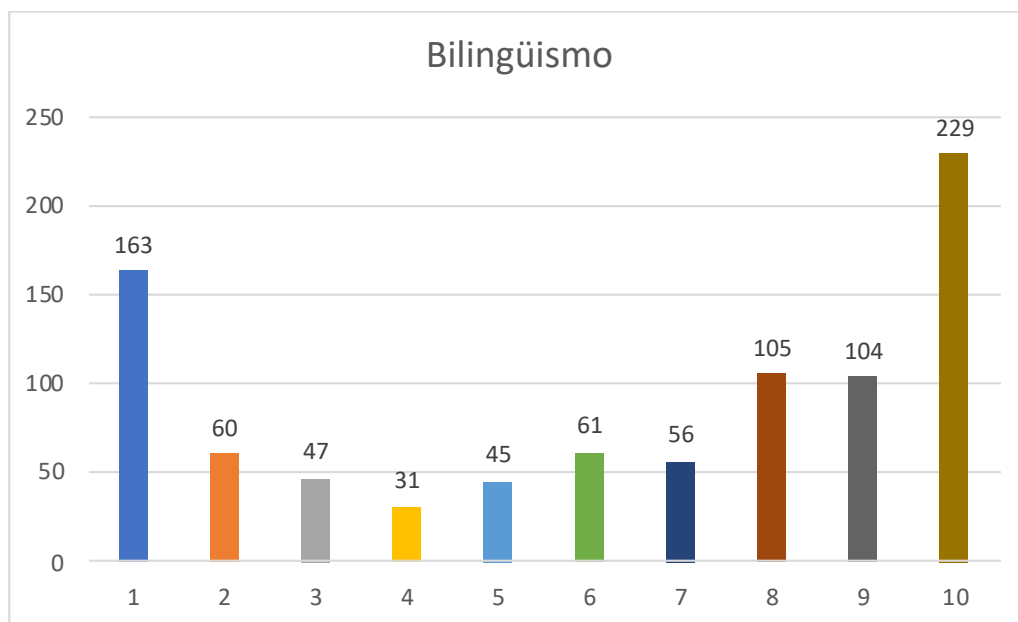
Gráfica 11 Educación inclusive y modelos flexibles



Décimo tema propuesto: Bilingüismo: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas, sin embargo, la valoración de menor prioridad que es 1 obtuvo

un número de respuestas considerable; por tanto, se podría decir que es requerida por un grupo de docentes.

Gráfica 12 Bilingüismo



Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas: a continuación, se indican las temáticas propuestas, la tabulación de cada una de las preguntas con la selección de la mayor puntuación por cada una.

Tabla 29 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas

Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P1. Procesos pedagógicos y evaluación formativa (pruebas internas y externas)	312	62	63	48	76	52	61	75	77	75
P2. Fortalecimiento del proceso lector	122	38	44	21	45	45	63	12 8	14 1	254
P3. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC	130	33	55	26	61	58	59	96	13 6	247
P4. Etnoeducación	312	62	63	48	76	52	61	75	77	75
P5. Proyectos pedagógicos transversales	137	33	54	40	75	64	96	13 0	11 8	154
P6. Investigación educativa	144	30	55	42	58	63	65	10 6	12 7	211
P7. Convivencia escolar	129	34	58	35	59	72	90	12 7	11 3	184
P8. Educación Inicial y Transito Armónico	182	52	55	58	82	78	69	13 4	90	101

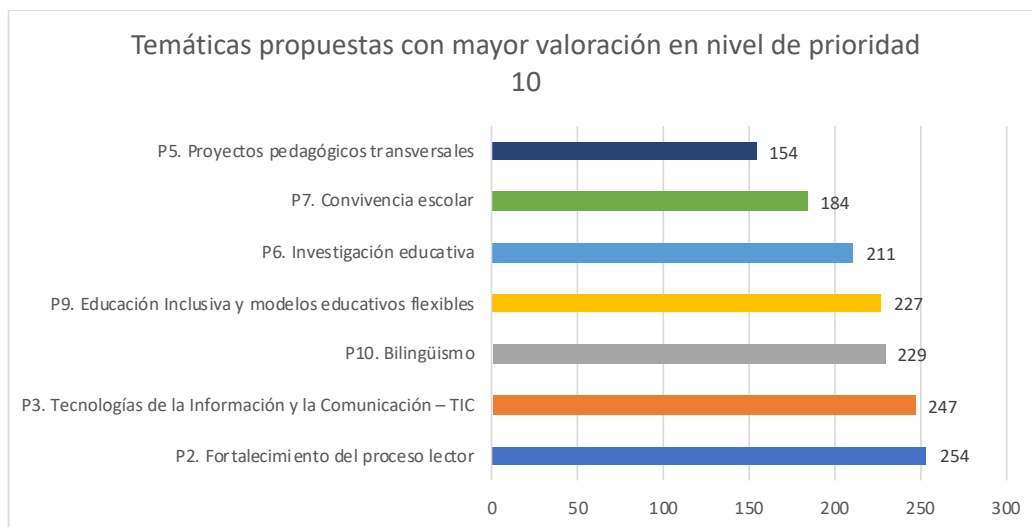
P9. Educación Inclusiva y modelos educativos flexibles	123	33	60	36	54	63	57	11	13	227
P10. Bilingüismo	163	60	47	31	45	61	56	10	10	229

De lo anterior, las temáticas que obtuvieron la mayor valoración de acuerdo con su nivel de prioridad son:

Tabla 30 Temáticas que obtuvieron la mayor valoración de acuerdo con su nivel de prioridad

Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P2. Fortalecimiento del proceso lector	122	38	44	21	45	45	63	128	141	254
P3. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC	130	33	55	26	61	58	59	96	136	247
P10. Bilingüismo	163	60	47	31	45	61	56	105	104	229
P9. Educación Inclusiva y modelos educativos flexibles	123	33	60	36	54	63	57	115	133	227
P6. Investigación educativa	144	30	55	42	58	63	65	106	127	211
P7. Convivencia escolar	129	34	58	35	59	72	90	127	113	184
P5. Proyectos pedagógicos transversales	137	33	54	40	75	64	96	130	118	154

Gráfica 13 temáticas propuestas co mayor valoración en el nivel de prioridad



Las temáticas que obtuvieron menor valoración de acuerdo con el nivel de prioridad para los docentes es el siguiente:

Tabla 31 Temáticas que obtuvieron menor valoración de acuerdo con el nivel de prioridad para los docentes

Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

P8. Educación Inicial y Transito Armónico	18 2	52	55	58	82	78	69	13 4	90	10 1
P1. Procesos pedagógicos y evaluación formativa (pruebas internas y externas)	31 2	62	63	48	76	52	61	75	77	75
P4. Etnoeducación	31 2	62	63	48	76	52	61	75	77	75

Respuestas a la pregunta abierta: otras necesidades educativas manifestadas por los docentes, organizadas de manera descendente de acuerdo con el número de respuestas.

Tabla 32 Respuestas de tipo abierto

Temáticas sugeridas por los docentes	No. respuestas
Mallas curriculares y planes de estudio	39
Pruebas saber	27
Escuela de familia	22
Estrategias pedagógicas	20
Evaluación formativa, evaluación por competencias y SIEE	20

6.2 Resultados de la encuesta aplicadas a directivos docentes

De un total de 439 directivos docentes de la planta del Departamento de Nariño, 146 participaron en la encuesta, representando el 33,26%. Los resultados se muestran a continuación.

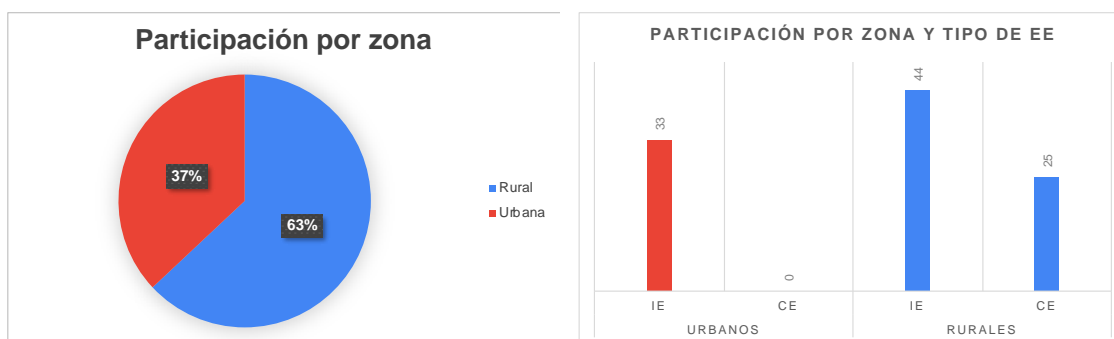
Respuestas de los directivos docentes por municipios y establecimientos educativos: la encuesta la contestaron 146 directivos docentes de 43 municipios, 102 establecimientos educativos:

Tabla 33 Resumen de resultados de encuesta dirigida a directivos docentes

Resumen de resultados de encuesta dirigida a directivos docentes								
Municipios	Establecimientos educativos				Directivos Docentes			
60	Urbanos		Rurales		De EE urbanos		De EE rurales	
	IE	CE	IE	CE	IE	CE	IE	CE
	33	0	44	25	54	0	56	36
	33		69		54		92	
	102				146			

Porcentajes de participación por zona de los establecimientos educativos:

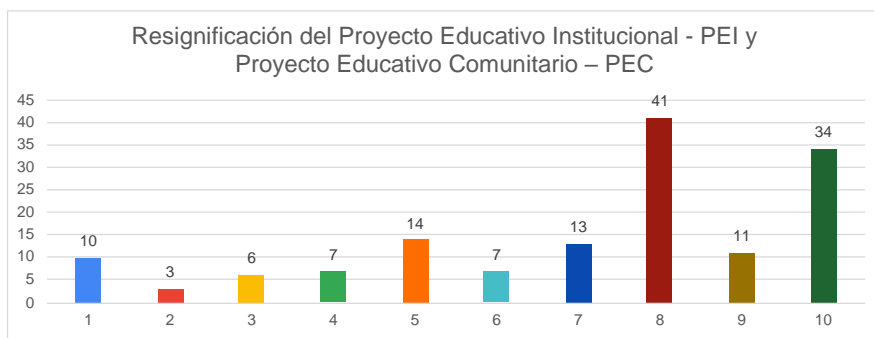
Gráfica 14 Participación por zona, directivos docentes



Respuestas según las necesidades educativas a partir de las temáticas propuestas por la SED: todas las preguntas tienen una valoración de respuestas de 1 a 10 de acuerdo con el orden de prioridad, siendo 10 la mayor valoración y 1 la de menor prioridad.

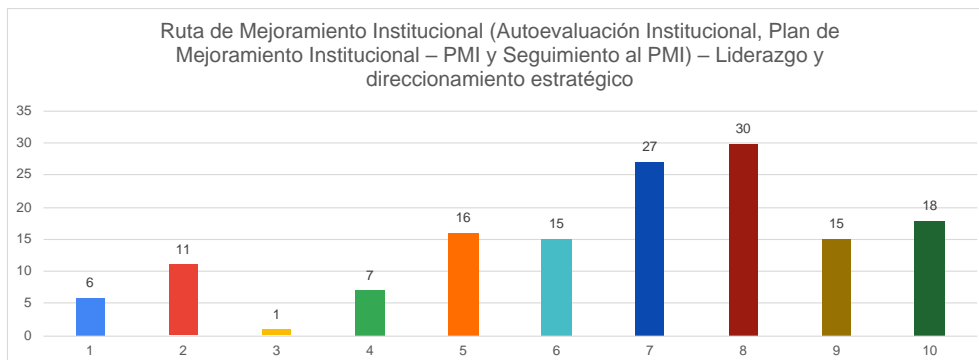
Primer tema propuesto: Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo 34 respuestas, seguida por un alto número de respuestas de 41 en la valoración de 8. Se podría decir, entonces, que este tema es requerido por los directivos docentes.

Gráfica 15 Resignificación del PEI y PEC



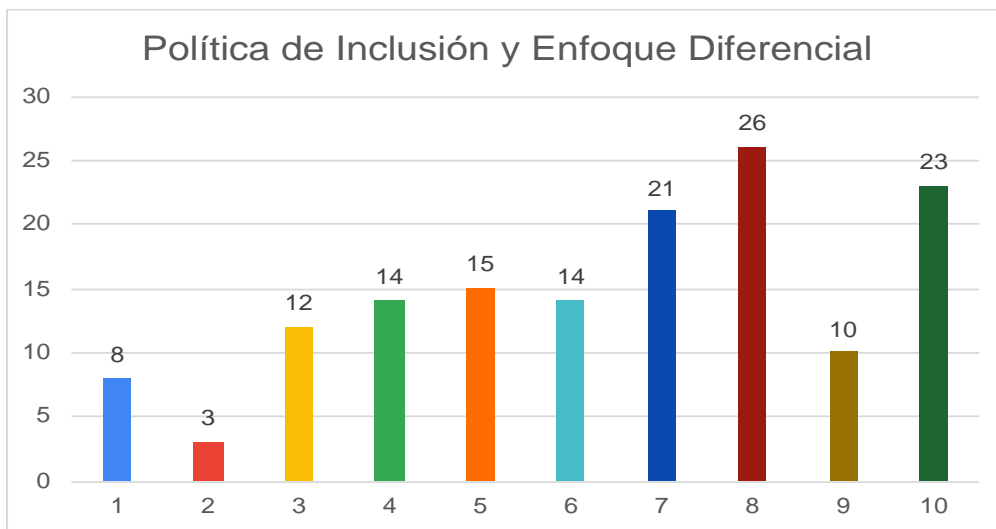
Segundo tema propuesto: Ruta de Mejoramiento Institucional (Autoevaluación Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional – PMI y Seguimiento al PMI) – Liderazgo y direccionamiento estratégico: el mayor número de respuestas se obtuvieron en las valoraciones medias de 7 y 8. Estos resultados indican que hay interés en esta temática.

Gráfica 16 Ruta de Mejoramiento Institucional



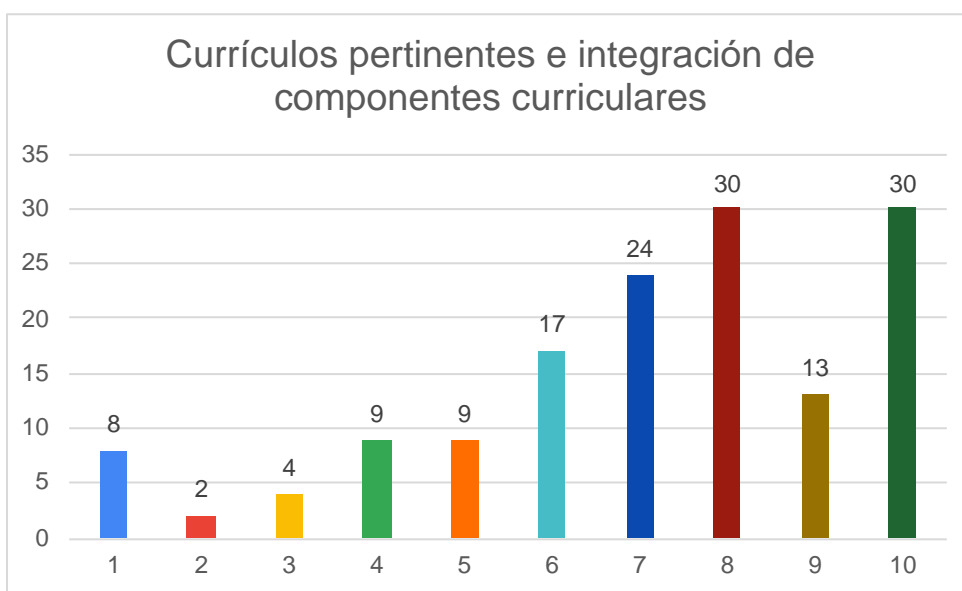
Tercer tema propuesto: Política de Inclusión y Enfoque Diferencial: las valoraciones de 10, 8 y 7 obtuvieron el mayor número de respuestas. Por tanto, se evidencia el interés en este tema.

Gráfica 17 Política de inclusión y enfoque diferencial



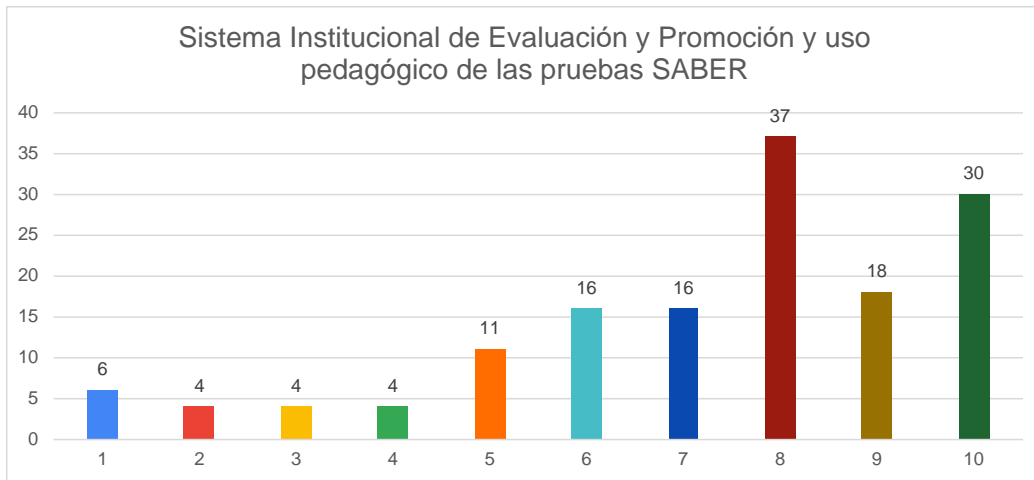
Cuarto tema propuesto: Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares: Los directivos docentes consideran que la temática es importante ya que la valoración de mayor prioridad que es 10 y la valoración 8 obtuvieron 30 respuestas.

Gráfica 18 Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares



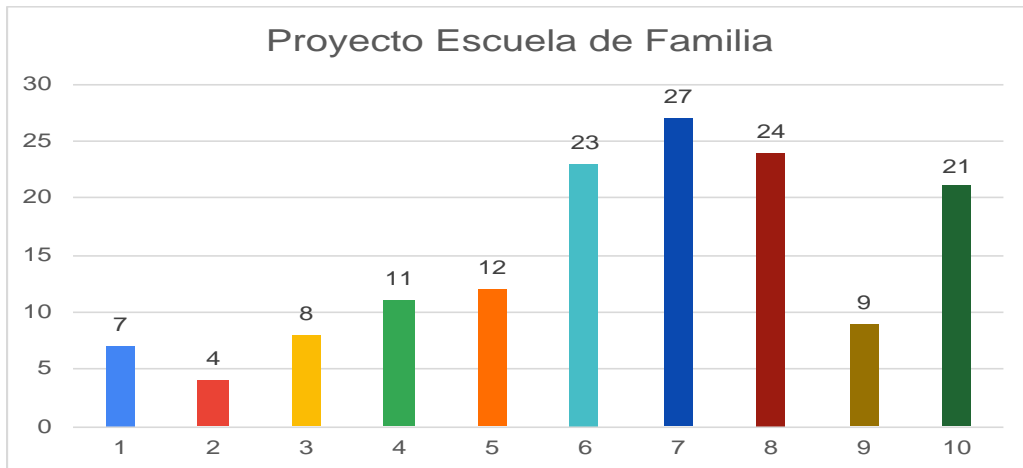
Quinto tema propuesto: Sistema Institucional de Evaluación y Promoción y uso pedagógico de las pruebas SABER: las valoraciones desde 10 y 8 obtuvieron el mayor número de respuestas. Por tanto, podrían indicar que hay interés en esta temática.

Gráfica 19 Sistema institucional de evaluación y promoción y uso pedagógico de las pruebas SABER



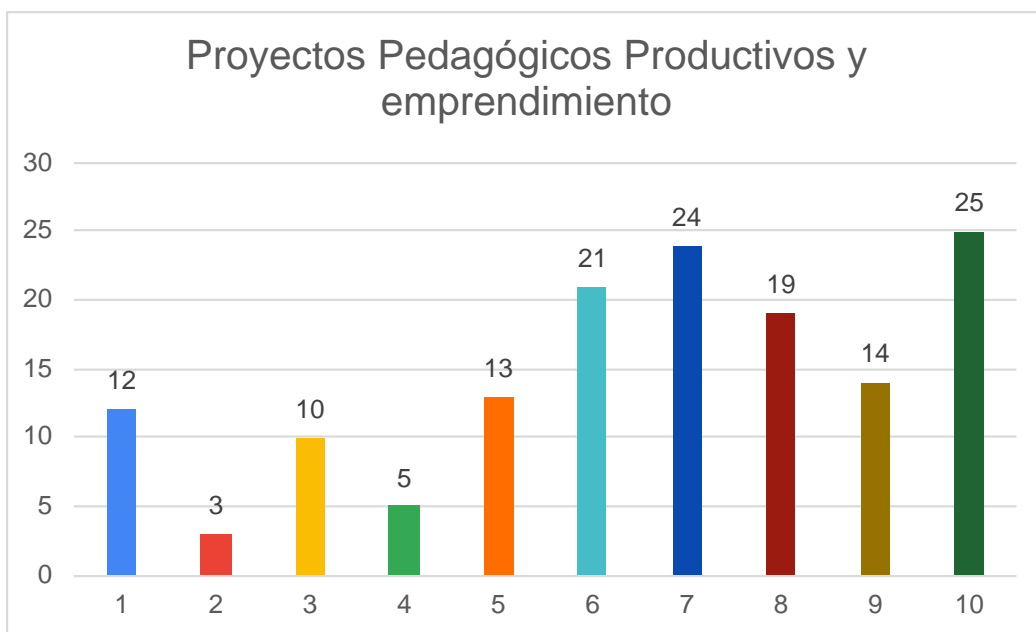
Sexto tema propuesto: Proyecto Escuela de Familia: las valoraciones medias obtuvieron la mayor puntuación. El número de respuestas podrían indicar que hay interés en esta temática.

Gráfica 20 Proyecto Escuela de Familia



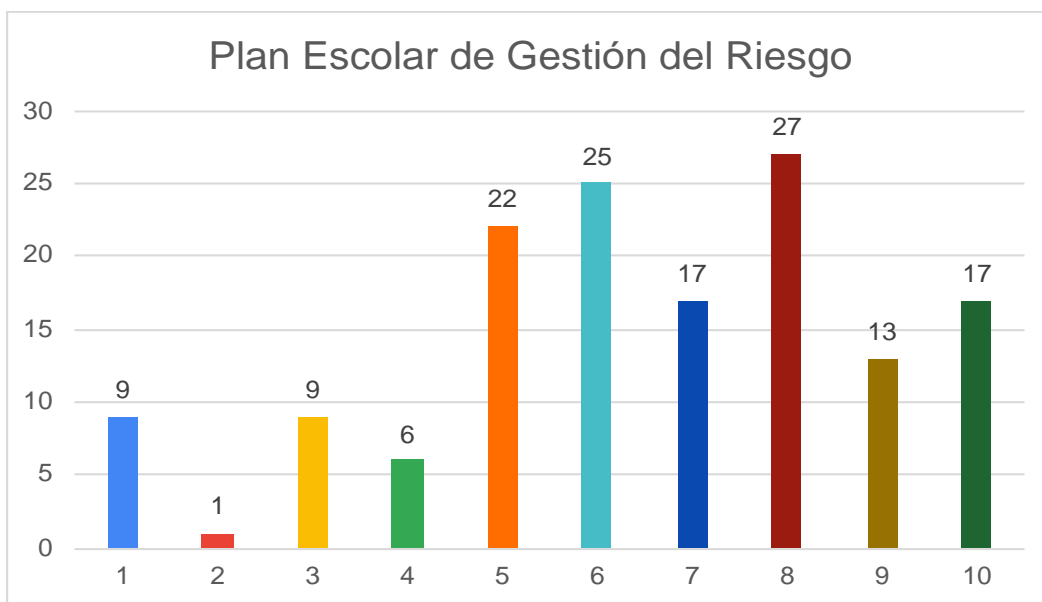
Séptimo tema propuesto: Proyectos Pedagógicos Productivos y emprendimiento: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas seguidas por las valoraciones medias. Por tanto, esta temática es relevante por los directivos docentes.

Gráfica 21 Proyectos pedagógicos productivos y emprendimiento



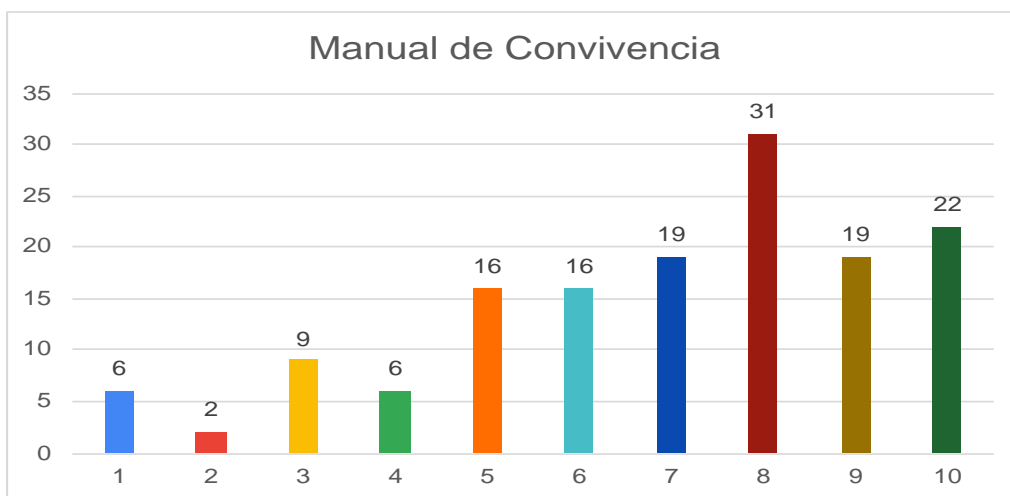
Octavo tema propuesto: Plan Escolar de Gestión del Riesgo: Las valoraciones medias obtuvieron mayor número de respuestas razón por la cual se puede determinar que a un grupo de directivos docentes les interesa esta temática.

Gráfica 22 Plan escolar de gestión del riesgo



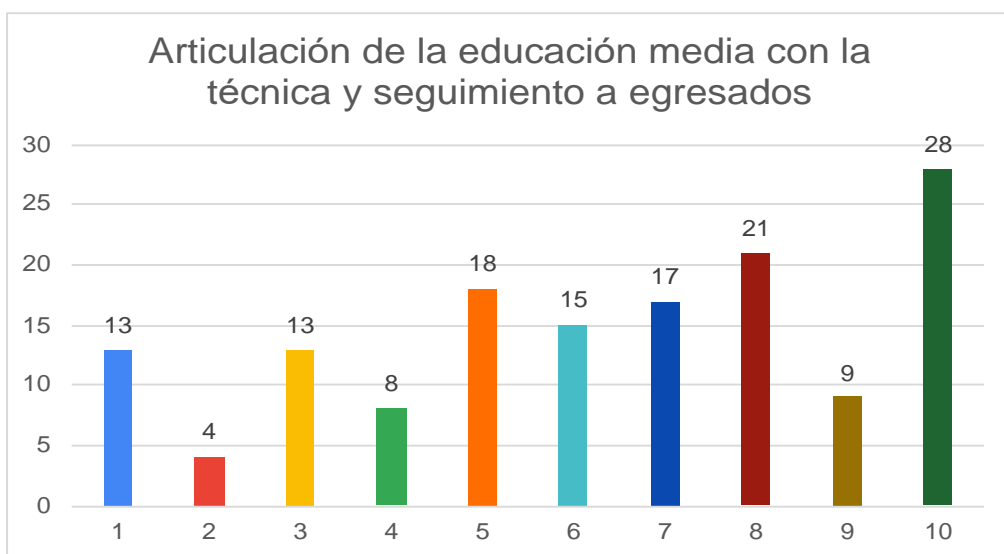
Noveno tema propuesto: Manual de Convivencia: Respecto a este tema, la valoración media de 8 obtuvo el mayor número de respuestas. Este dato puede indicar que sí hay interés por parte de los directivos docentes.

Gráfica 23 Manual de convivencia



Décimo tema propuesto: Articulación de la educación media con la técnica y seguimiento a egresados: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas y las valoraciones medias obtienen un número de respuestas significativo; por tanto, esta temática es requerida por los directivos docentes.

Gráfica 24 Articulación de la educación media con la técnica y seguimiento a egresados



Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas: a continuación, se indican las temáticas propuestas, la tabulación de cada una de las preguntas con la selección de la mayor puntuación por cada una.

Tabla 34 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas

Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P1. Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC	10	3	6	7	14	7	13	41	11	34
P2. Ruta de Mejoramiento Institucional (Autoevaluación Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional – PMI y Seguimiento al PMI) – Liderazgo y direccionamiento estratégico	6	11	1	7	16	15	27	30	15	18
P3. Política de Inclusión y Enfoque Diferencial: las valoraciones de 10, 8 y 7 obtuvieron el mayor número de respuestas	8	3	12	14	15	14	21	26	10	23
P4. Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares	8	2	4	9	9	17	24	30	13	30
P5. Sistema Institucional de Evaluación y Promoción y uso pedagógico de las pruebas SABER	6	4	4	4	11	16	16	37	18	30
P6. Proyecto Escuela de Familia	7	4	8	11	12	23	27	24	9	21
P7. Proyectos Pedagógicos Productivos y emprendimiento	12	3	10	5	13	21	24	19	14	25
P8. Plan Escolar de Gestión del Riesgo	9	1	9	6	22	25	17	27	13	17
P9. Manual de Convivencia	6	2	9	6	16	16	19	31	19	22
P10. Articulación de la educación media con la técnica y seguimiento a egresados	13	4	13	8	18	15	17	21	9	28

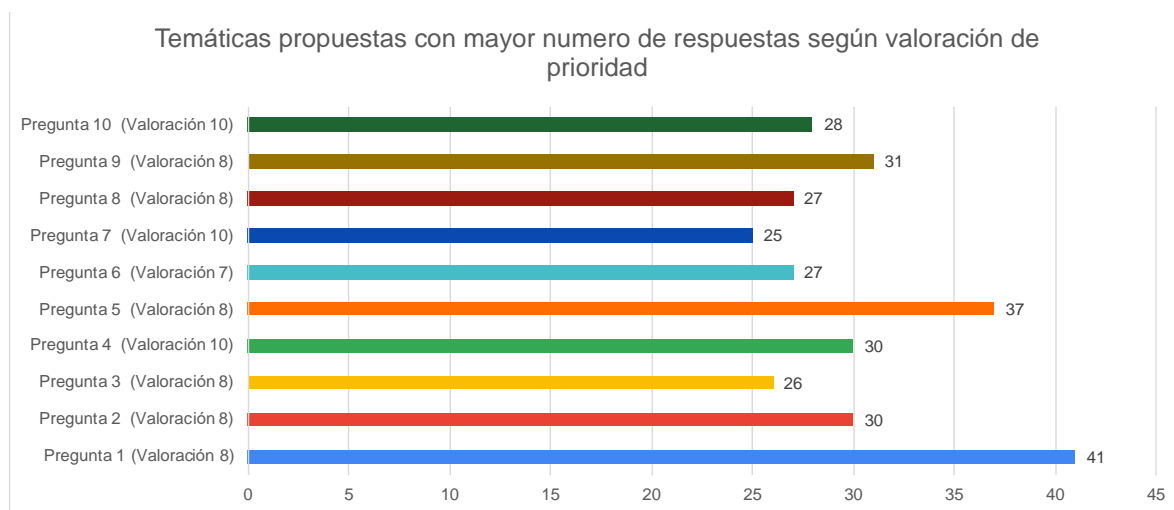
De lo anterior, las temáticas que obtuvieron la mayor valoración de acuerdo con su nivel de prioridad son:

Tabla 35 Valoración de acuerdo con su nivel de prioridad

Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P4. Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares	8	2	4	9	9	17	24	30	13	30
P10. Articulación de la educación media con la técnica y seguimiento a egresados	13	4	13	8	18	15	17	21	9	28
P7. Proyectos Pedagógicos Productivos y emprendimiento	12	3	10	5	13	21	24	19	14	25
P1. Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC	10	3	6	7	14	7	13	41	11	34
P2. Ruta de Mejoramiento Institucional (Autoevaluación Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional – PMI y Seguimiento al PMI) – Liderazgo y direccionamiento estratégico	6	11	1	7	16	15	27	30	15	18
P3. Política de Inclusión y Enfoque Diferencial: las valoraciones de 10, 8 y 7 obtuvieron el mayor número de respuestas	8	3	12	14	15	14	21	26	10	23

P5. Sistema Institucional de Evaluación y Promoción y uso pedagógico de las pruebas SABER	6	4	4	4	11	16	16	37	18	30
P8. Plan Escolar de Gestión del Riesgo	9	1	9	6	22	25	17	27	13	17
P9. Manual de Convivencia	6	2	9	6	16	16	19	31	19	22
P6. Proyecto Escuela de Familia	7	4	8	11	12	23	27	24	9	21

Gráfica 25 Temáticas propuestas con mayor número de respuestas



Respuestas a la pregunta abierta: otras necesidades educativas manifestadas por los directivos docentes, organizadas de manera descendente de acuerdo con el número de respuestas.

Tabla 36 Temáticas sugeridas por los docentes

Temáticas sugeridas por los docentes	No Respuestas
TIC en el aula, uso y apropiación de contenidos educativos digitales y pedagógicos.	11
Sistema de evaluación y evaluación por competencias	7
Mallas curriculares	7
Modelos pedagógicos	5
DUA y PIAR, inclusión	4
Enfoque pedagógico aprendizaje significativo	4

6.3 Resultados de la encuesta aplicadas a docentes de apoyo

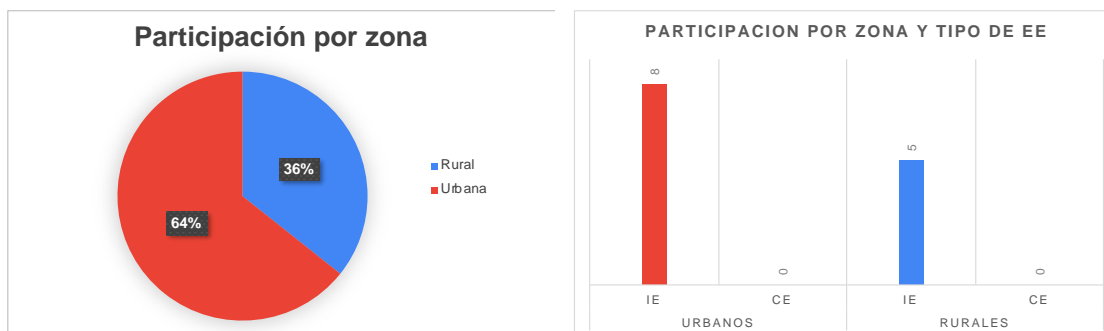
De un total de 16 docentes de apoyo de la planta del Departamento de Nariño, 14 participaron en la encuesta, representando el 87,50%. Los resultados se muestran a continuación.

Respuestas de los docentes de apoyo por municipios y establecimientos educativos: la encuesta la contestaron 14 docentes de apoyo de 11 municipios y 12 establecimientos educativos:

Tabla 37 Resumen de resultado de encuesta dirigida a docentes de apoyo

Resumen de resultados de encuesta dirigida a docentes de apoyo								
Municipios	Establecimientos educativos				Directivos Docentes			
60	Urbanos		Rurales		De EE urbanos		De EE rurales	
	IE	CE	IE	CE	IE	CE	IE	CE
	8	0	5	0	9	0	5	0
	12				14			

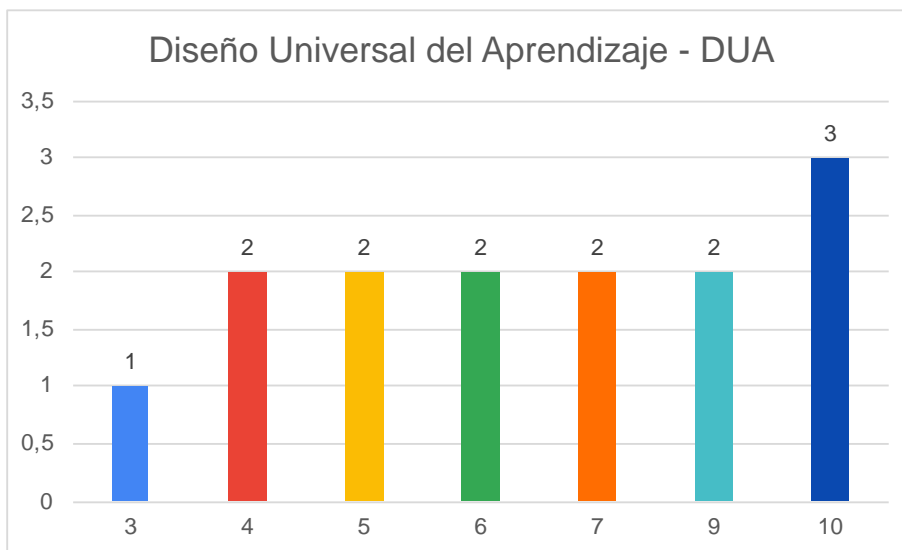
Gráfica 26 Porcentajes de participación por zona de los establecimientos educativos



Respuestas según las necesidades educativas a partir de las temáticas propuestas por la SED: todas las preguntas tienen una valoración de respuestas de 1 a 10 de acuerdo con el orden de prioridad, siendo 10 la mayor valoración y 1 la de menor prioridad.

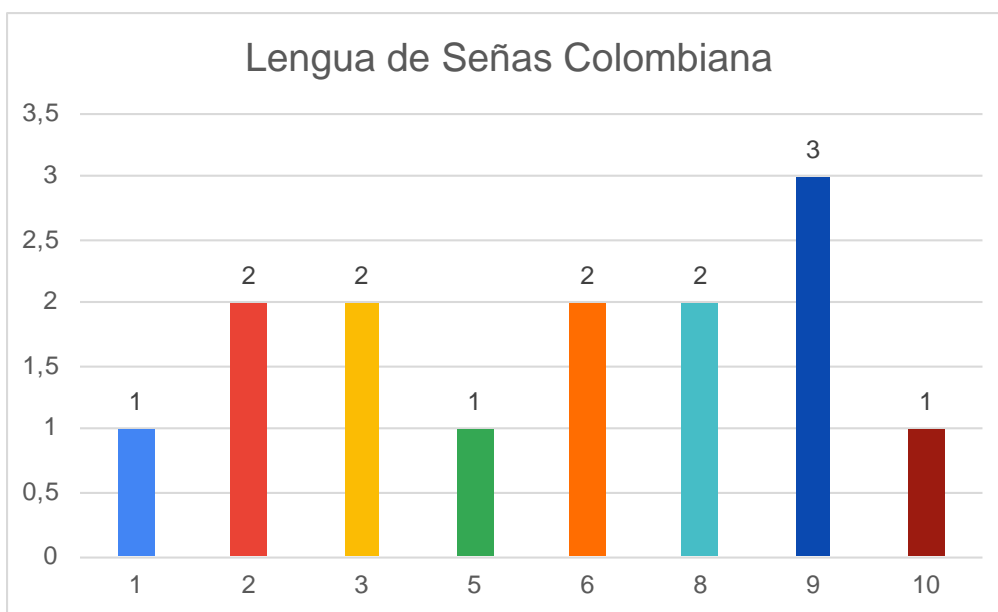
Primer tema propuesto: Diseño Universal del Aprendizaje - DUA: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas, razón por la cual la temática es de interés para los docentes de apoyo.

Gráfica 27 Diseño Universal del Aprendizaje - DUA



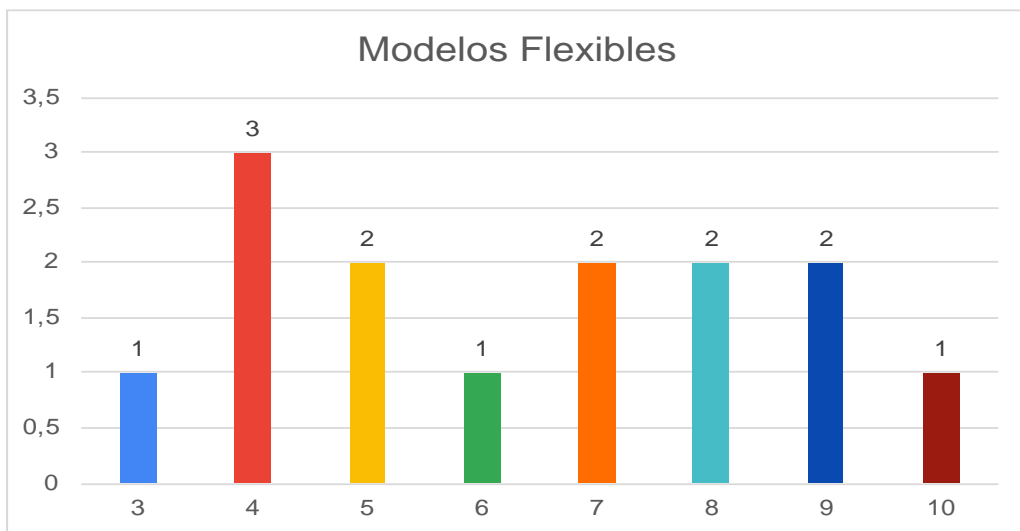
Segundo tema propuesto: Lengua de Señas Colombiana: el mayor número de respuestas la obtuvo la valoración 9. Por lo tanto, los docentes de apoyo señalan su importancia.

Gráfica 28 Lengua de Señas Colombianas



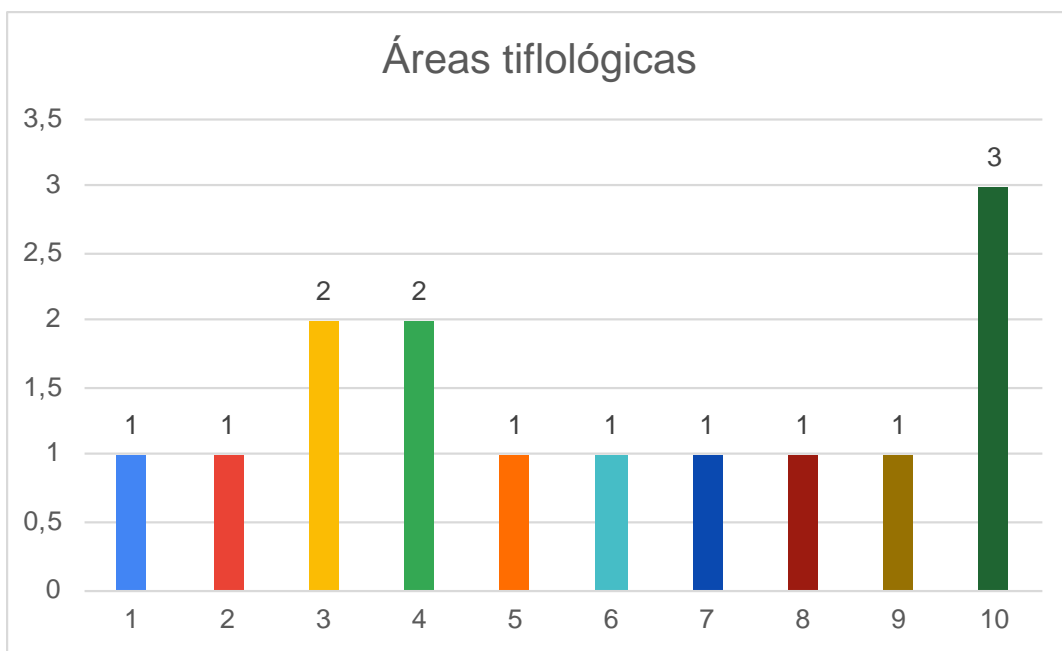
Tercer tema propuesto: Modelos flexibles: la valoración 4 obtuvo el mayor número de respuestas. Por tanto, se puede concluir que el interés es bajo por parte de los docentes de apoyo.

Gráfica 29 Modelos Flexibles



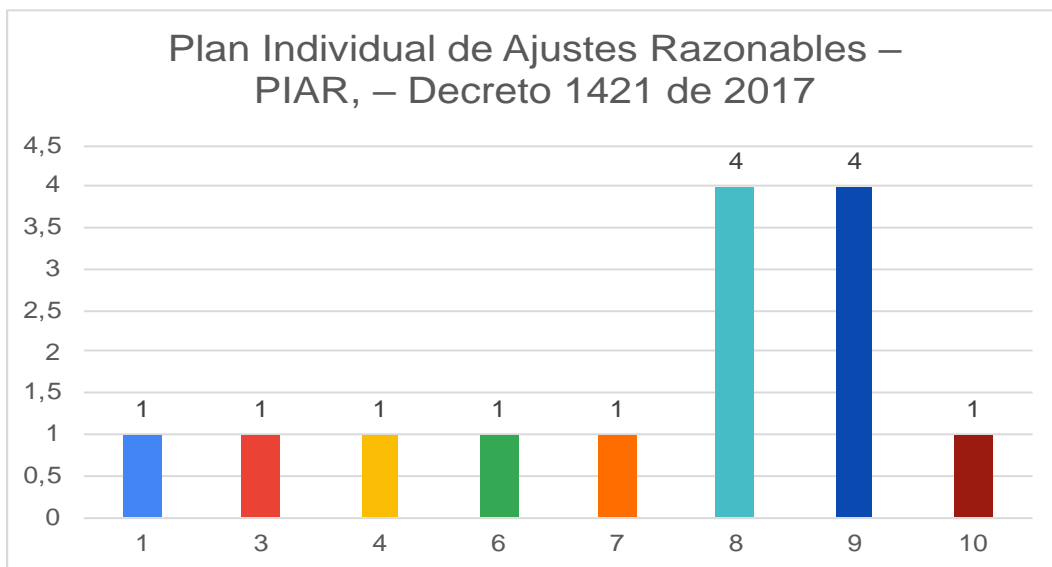
Cuarto tema propuesto: Áreas tiflológicas: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas. Se podría decir, entonces, que este tema es requerido por los docentes de apoyo.

Gráfica 30 Áreas Tiflológicas



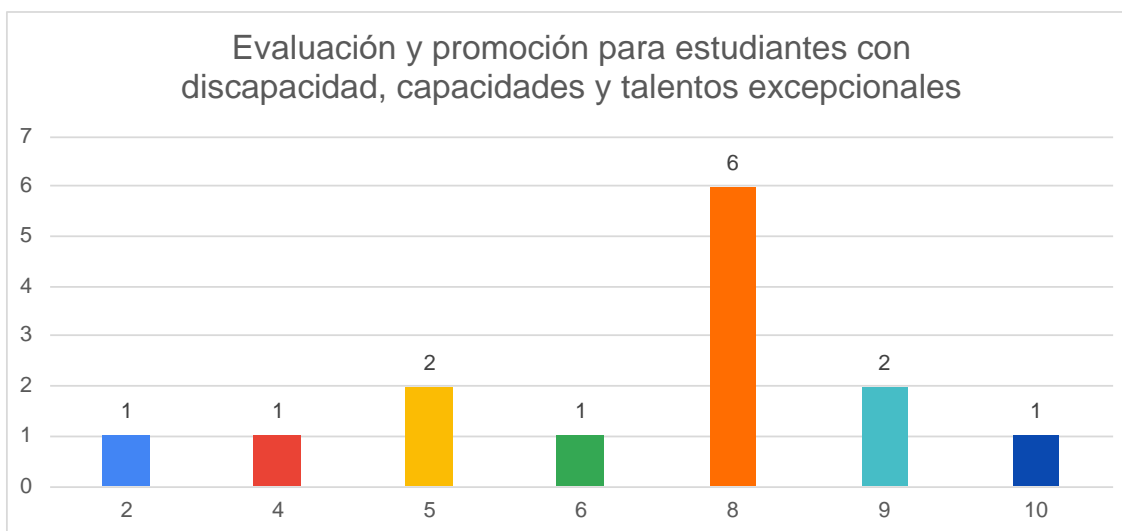
Quinto tema propuesto: Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, – Decreto 1421 de 2017: las valoraciones de 8 y 9 obtuvieron el mayor número de respuestas. Por tanto, los educadores indican que hay interés en esta temática.

Gráfica 31 Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR



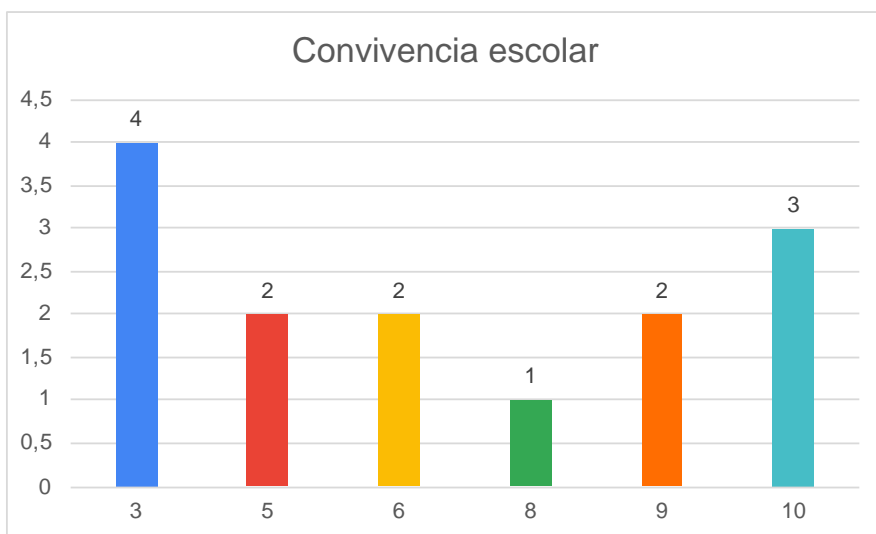
Sexto tema propuesto: Evaluación y promoción para estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales: la valoración de prioridad 8 obtuvo el mayor número de respuestas. Este dato indica que hay interés en esta temática.

Gráfica 32 Evaluación y promoción para los estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales



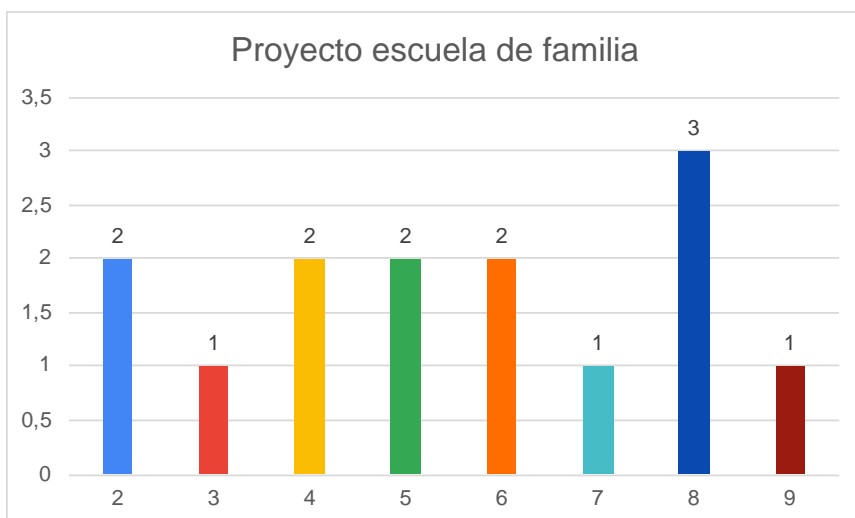
Séptimo tema propuesto: Convivencia escolar: la valoración de menor prioridad que es 1 obtuvo el mayor número de respuestas, seguidas por la valoración 10 que es la más alta. Por tanto, se podría decir que esta temática es requerida por algunos docentes de apoyo.

Gráfica 33 Convivencia escolar



Octavo tema propuesto: Proyecto escuela de familia: la valoración de prioridad 9 obtuvo el mayor número de respuestas. Este dato señala que hay interés en esta temática.

Gráfica 34 Proyecto Escuela de Familia



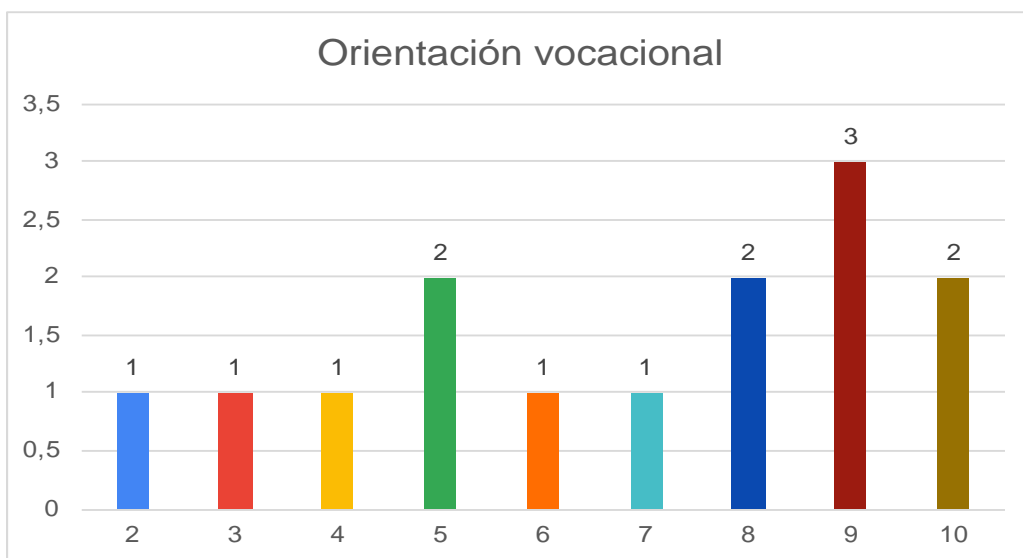
Noveno tema propuesto: Plan Escolar de Gestión del Riesgo: la mayoría de las respuestas son homogéneas para las valoraciones de prioridad. Podría decirse que esta temática es de interés para algunos de los docentes de apoyo.

Gráfica 35 Plan Escolar de Gestión del Riesgo



Décimo tema propuesto: Orientación vocacional: Con relación a esta línea temática, la valoración de prioridad 9 obtuvo el mayor número de respuestas. Esta información señala que hay interés en la temática.

Gráfica 36 Orientación vocacional



Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas: a continuación, se indican las temáticas propuestas, la tabulación de cada una de las preguntas con la selección de la mayor puntuación por cada una.

Tabla 38 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas

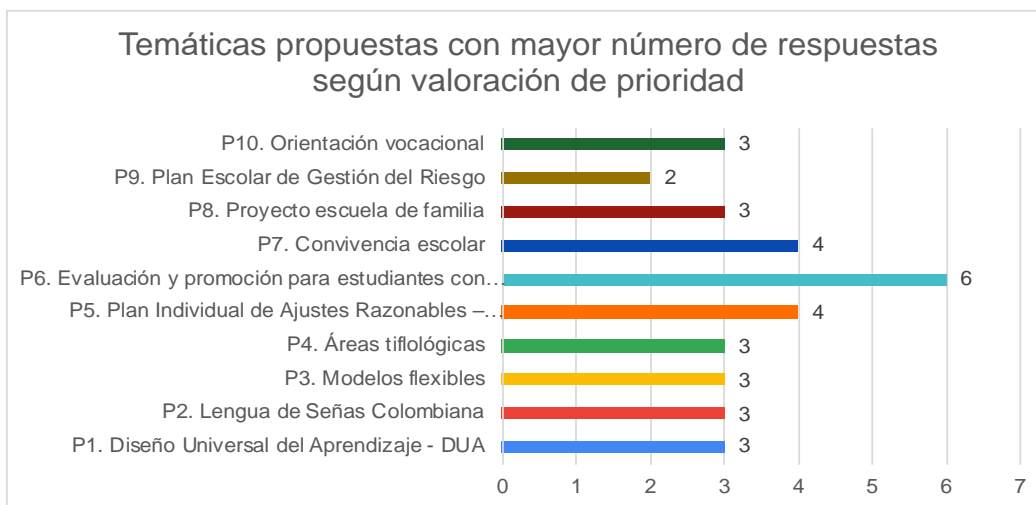
Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P1. Diseño Universal del Aprendizaje - DUA	0	0	1	2	2	2	2	0	2	3
P2. Lengua de Señas Colombiana	1	2	2	0	1	2	0	2	3	1
P3. Modelos flexibles		0	1	3	2	1	2	2	2	1
P4. Áreas tíflogicas	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3
P5. Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, – Decreto 1421 de 2017	1	0	1	1	0	1	1	4	4	1
P6. Evaluación y promoción para estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales	0	1		1	2	1	0	6	2	1
P7. Convivencia escolar	0	0	4	0	2	2	0	1	2	3
P8. Proyecto escuela de familia	0	2	1	2	2	2	1	3	1	0
P9. Plan Escolar de Gestión del Riesgo	1	1	2	2	2	1	1	2	2	0
P10. Orientación vocacional	0	1	1	1	2	1	1	2	3	2

De lo anterior, las temáticas que obtuvieron la mayor valoración de acuerdo con su nivel de prioridad son:

Tabla 39 Temáticas que obtuvieron mayor valoración

Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P1. Diseño Universal del Aprendizaje - DUA	0	0	1	2	2	2	2	0	2	3
P4. Áreas tíflogicas	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3
P5. Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, – Decreto 1421 de 2017	1	0	1	1	0	1	1	4	4	1
P2. Lengua de Señas Colombiana	1	2	2	0	1	2	0	2	3	1
P10. Orientación vocacional	0	1	1	1	2	1	1	2	3	2
P9. Plan Escolar de Gestión del Riesgo	1	1	2	2	2	1	1	2	2	0
P6. Evaluación y promoción para estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales	0	1		1	2	1	0	6	2	1
P8. Proyecto escuela de familia	0	2	1	2	2	2	1	3	1	0
P3. Modelos flexibles		0	1	3	2	1	2	2	2	1
P7. Convivencia escolar	0	0	4	0	2	2	0	1	2	3

Gráfica 37 Temáticas que obtuvieron mayor número de respuestas



Respuestas a la pregunta abierta: otras necesidades educativas manifestadas por los directivos docentes, organizadas de manera descendente de acuerdo con el número de respuestas

Tabla 40 Respuestas a la pregunta abierta

Temáticas sugeridas por los docentes	No. Respuestas
Abordaje de prevención de embarazo en adolescentes	1
Aprendizaje de castellano escrito en personas sordas	1
Capacidades excepcionales (detección - valoración)	1
Capacidades y talentos excepcionales, apoyo académico especial y planes de apoyo emocional.	1
Didáctica – Formación en estrategias de enseñanza para la vida	1

Resultados de la encuesta aplicadas a orientadores escolares: de un total de 53 orientadores escolares de la planta del Departamento de Nariño, 51 participaron en la encuesta, representando el 96,23%. Los resultados se muestran a continuación.

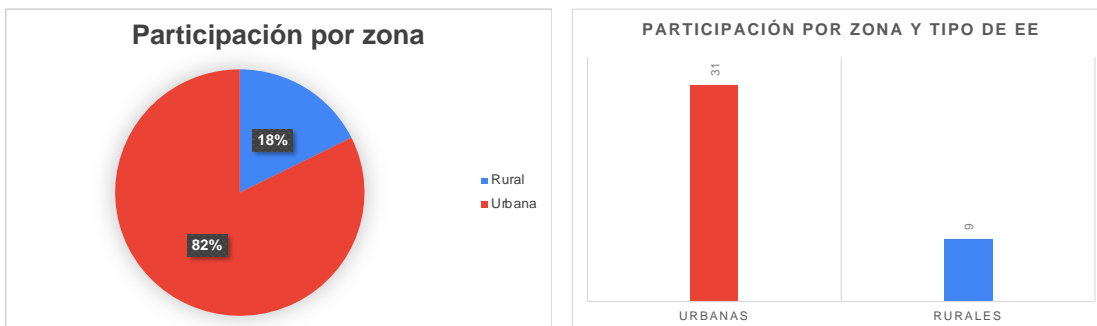
Respuestas de los orientadores escolares por municipios y establecimientos educativos: la encuesta la contestaron 51 orientadores escolares de 31 municipios y de 40 establecimientos educativos:

Tabla 41 Resumen de resultados de encuesta dirigida a orientadores escolares

Resumen de resultados de encuesta dirigida a orientadores escolares				
Municipios	Instituciones educativas		Orientadores escolares	
	Urbanas	Rurales	De IE urbanos	De IE rurales
60	31	9	42	9
	40		51	

Porcentajes de participación por zona de los establecimientos educativos:

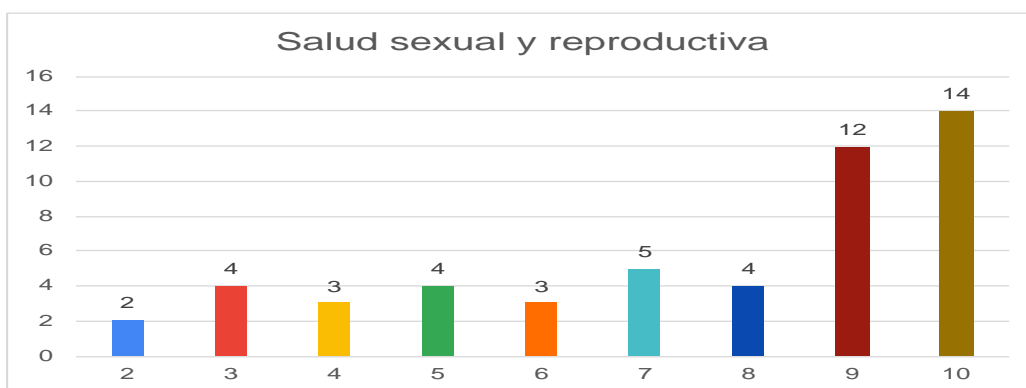
Gráfica 38 Porcentajes de participación por zona



Respuestas según las necesidades educativas a partir de las temáticas propuestas por la SED: todas las preguntas tienen una valoración de respuestas de 1 a 10 de acuerdo con el orden de prioridad, siendo 10 la mayor valoración y 1 la de menor prioridad.

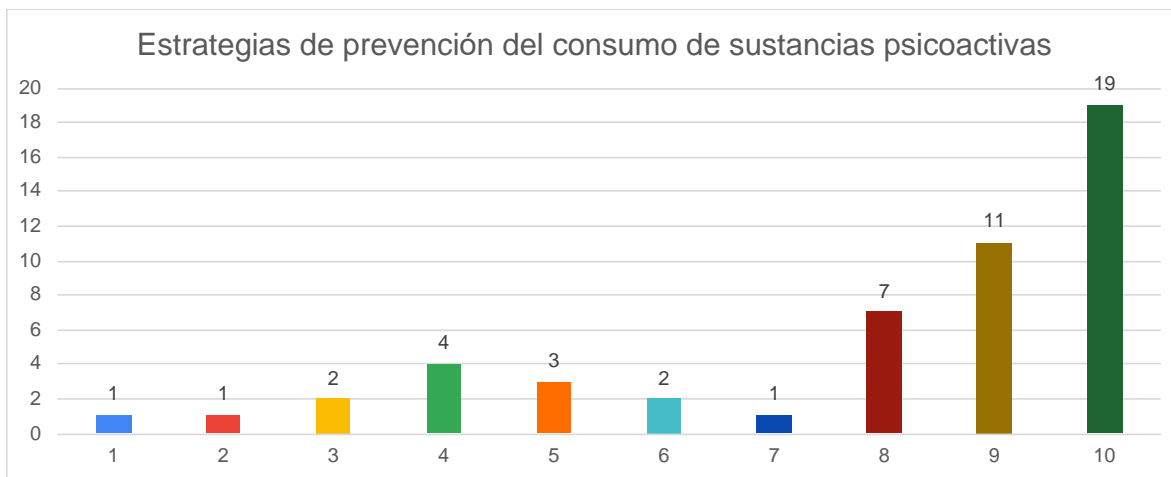
Primer tema propuesto: Salud sexual y reproductiva: las valoraciones de mayor prioridad 10 y 9 obtuvieron el mayor número de respuestas. Por tanto, este tema es relevante por los orientadores escolares.

Gráfica 39 Salud sexual y reproductiva



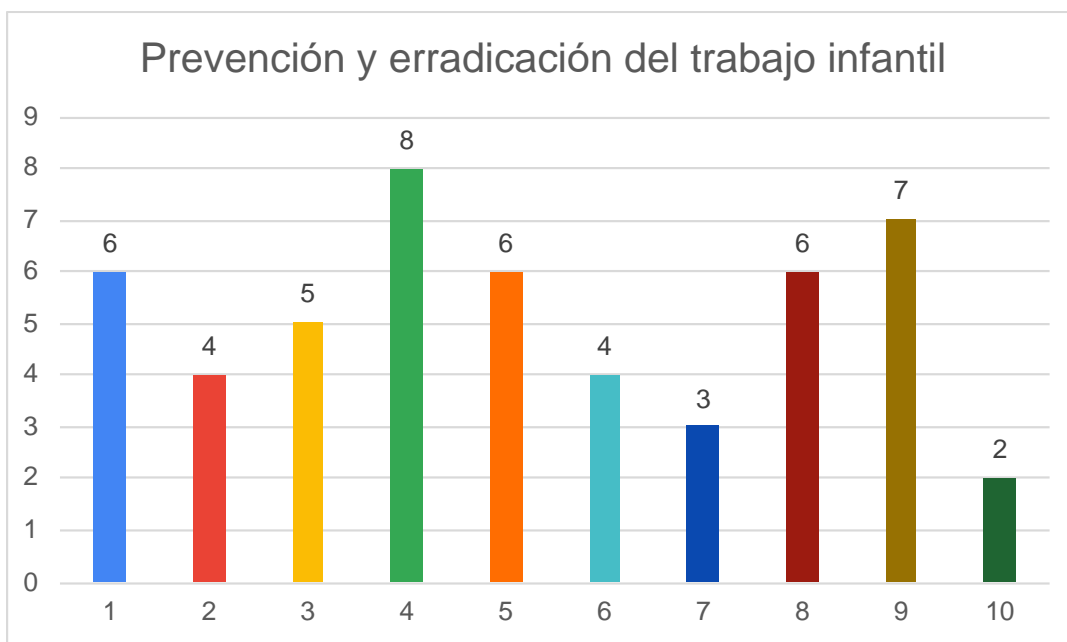
Segundo tema propuesto: Estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo 19 respuestas. Por tanto, este tema es requerido por los orientadores escolares.

Gráfica 40 Estrategias de prevención del consume de sustancias psicoactivas



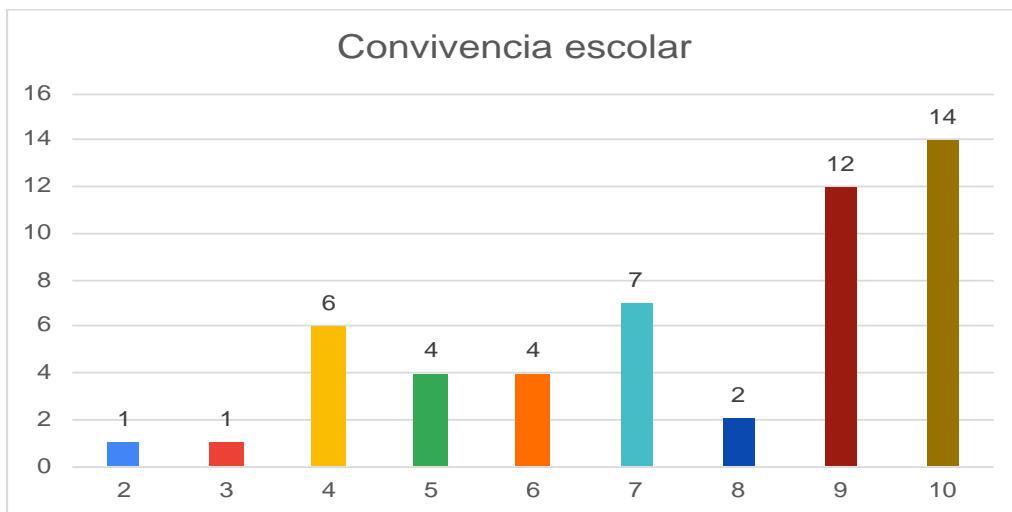
Tercer tema propuesto: Prevención y erradicación del trabajo infantil: las valoraciones 4 y 7 obtuvieron el mayor número de respuestas. Por tanto, el resultado nos indica que esta temática es requerida algunos orientadores escolares.

Gráfica 41 Prevención y erradicación del trabajo infantil



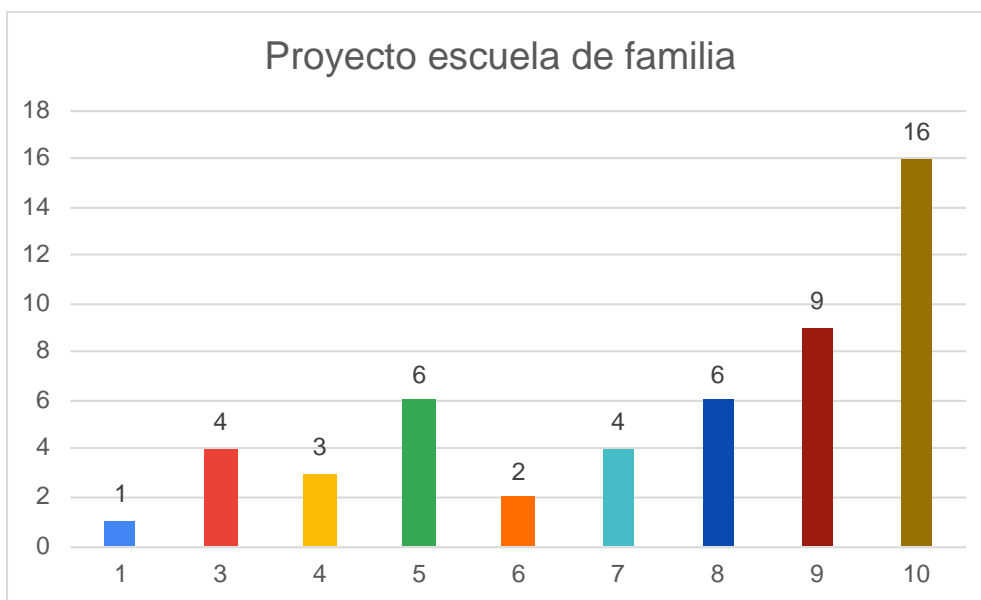
Cuarto tema propuesto: Convivencia escolar: las valoraciones 10 y 9 que son de mayor prioridad obtuvieron el mayor número de respuestas. Por tanto, esta línea formativa es de interés por los orientadores escolares.

Gráfica 42 Convivencia escolar



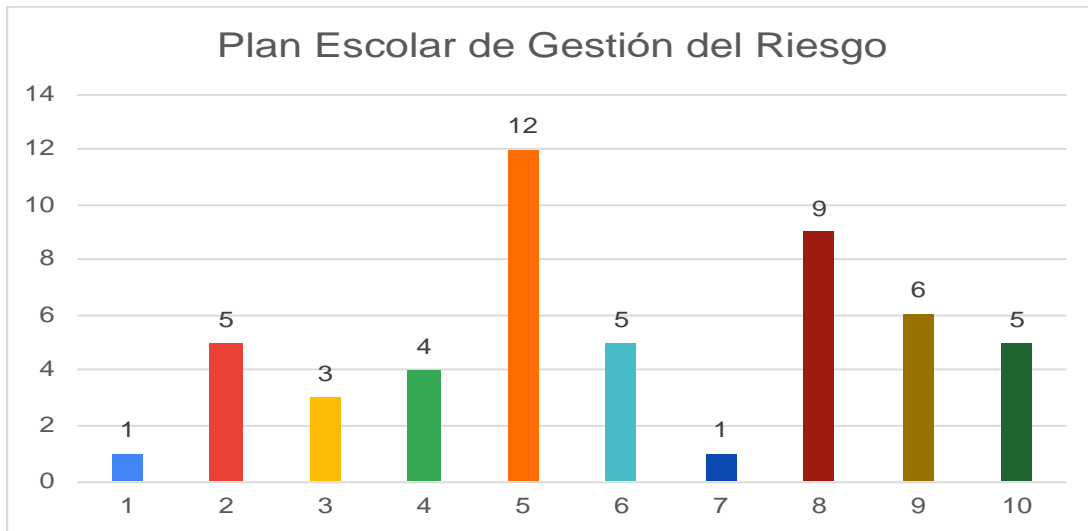
Quinto tema propuesto: Proyecto escuela de familia: la valoración 10 obtuvo el mayor número de respuestas, por tanto, esta temática es relevante para los docentes.

Gráfica 43 Escuela de familia



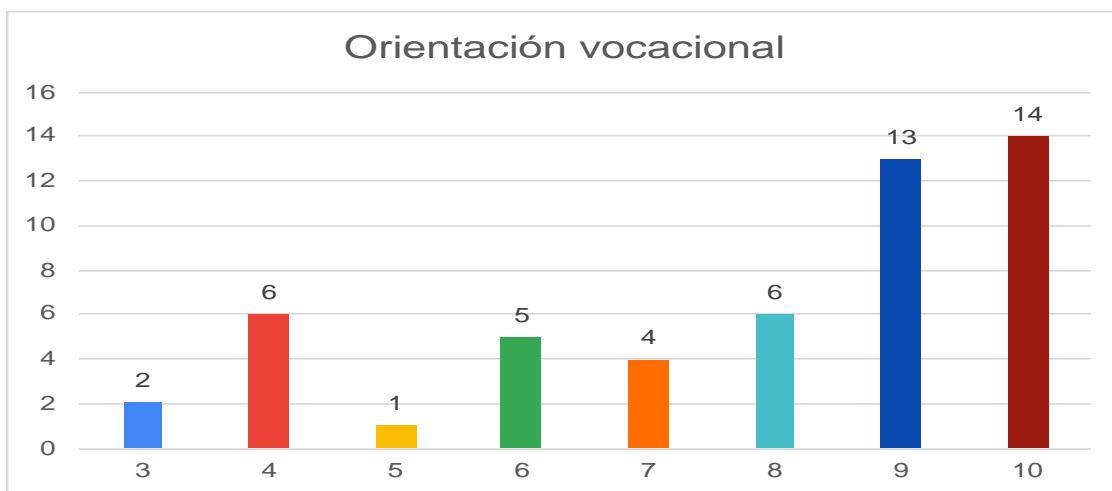
Sexto tema propuesto: Plan Escolar de Gestión del Riesgo: la valoración media obtuvo el mayor número de respuestas. Por tanto, se podría decir que es un tema de interés para algunos orientadores escolares.

Gráfica 44 Plan Escolar de Gestión del Riesgo



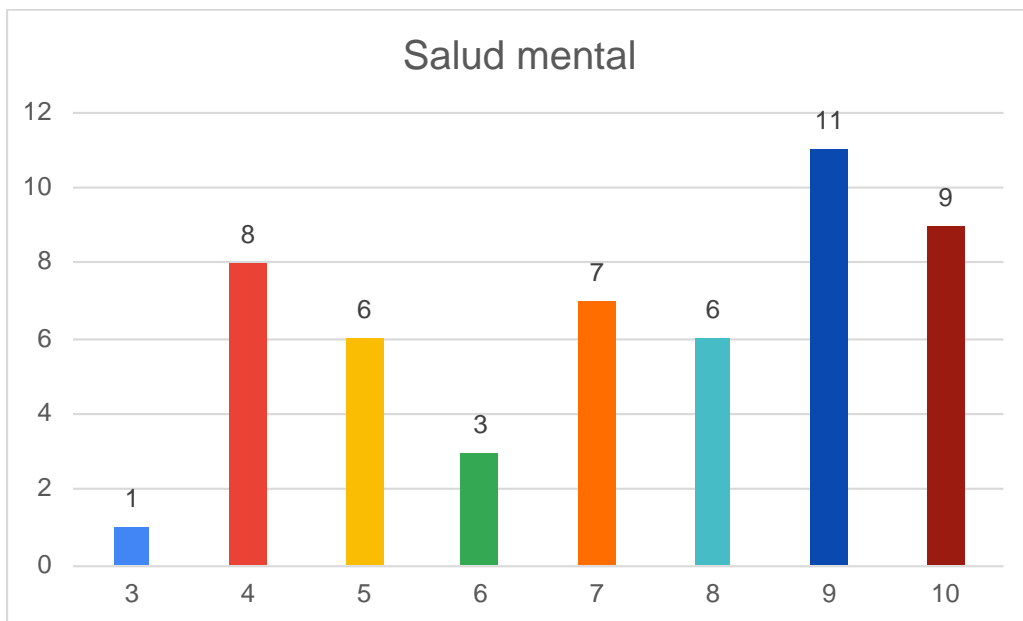
Séptimo tema propuesto: Orientación vocacional: la valoración de mayor prioridad que es 10 obtuvo el mayor número de respuestas seguidas por las valoraciones medias. Por tanto, esta temática es requerida por los directivos docentes.

Gráfica 45 Orientación vocacional



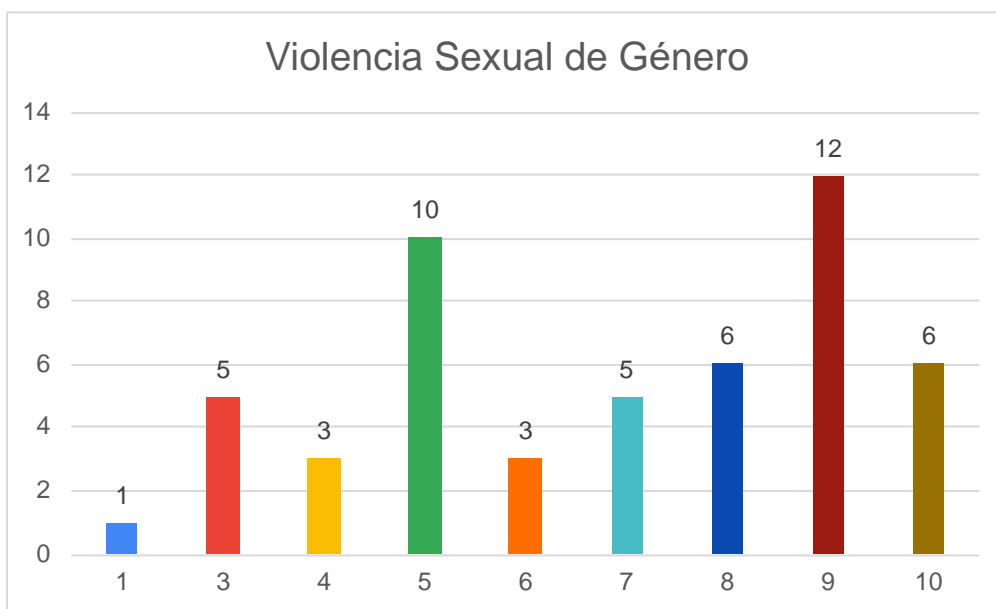
Octavo tema propuesto: Salud mental, la valoración 9 obtuvo el mayor número de respuestas. Por tanto, en las encuestas aplicadas se evidencia que esta temática es importante por los orientadores escolares.

Gráfica 46 Salud mental



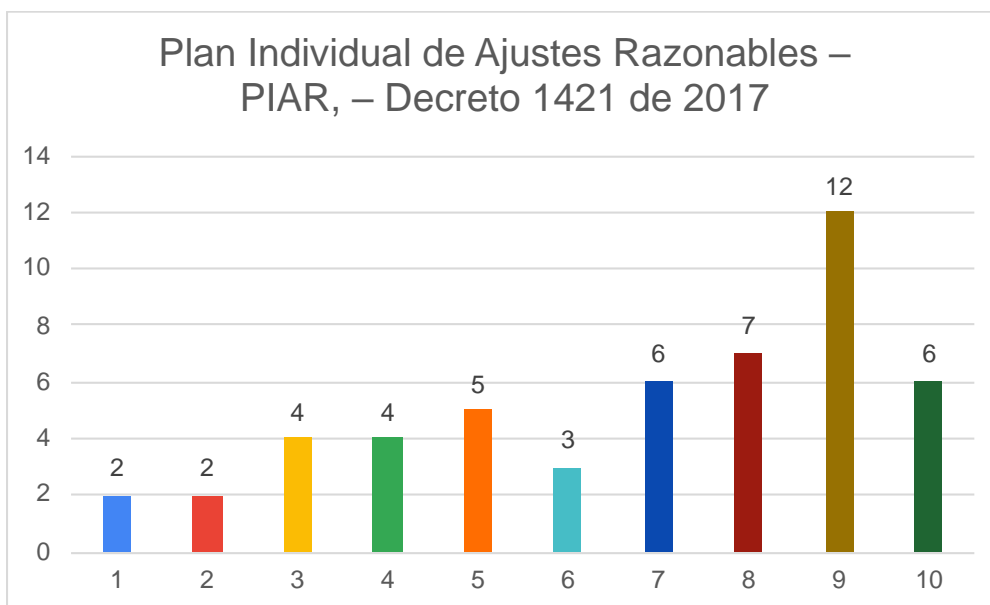
Noveno tema propuesto: Violencia Sexual de Género: la valoración media de 8 obtuvo el mayor número de respuestas. Este dato puede indicar que sí hay interés por parte de los directivos docentes en esta temática.

Gráfica 47 Violencia sexual de género



Décimo tema propuesto: Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, – Decreto 1421 de 2017: la valoración 9 obtuvo el mayor número de respuestas. Por tanto, los docentes priorizan esta temática para su formación.

Gráfica 48 Plan individual de ajustes razonables - PIAR



Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas: a continuación, se indican las temáticas propuestas, la tabulación de cada una de las preguntas con la selección de la mayor puntuación por cada una.

Tabla 42 Resumen general de respuestas sobre las temáticas propuestas

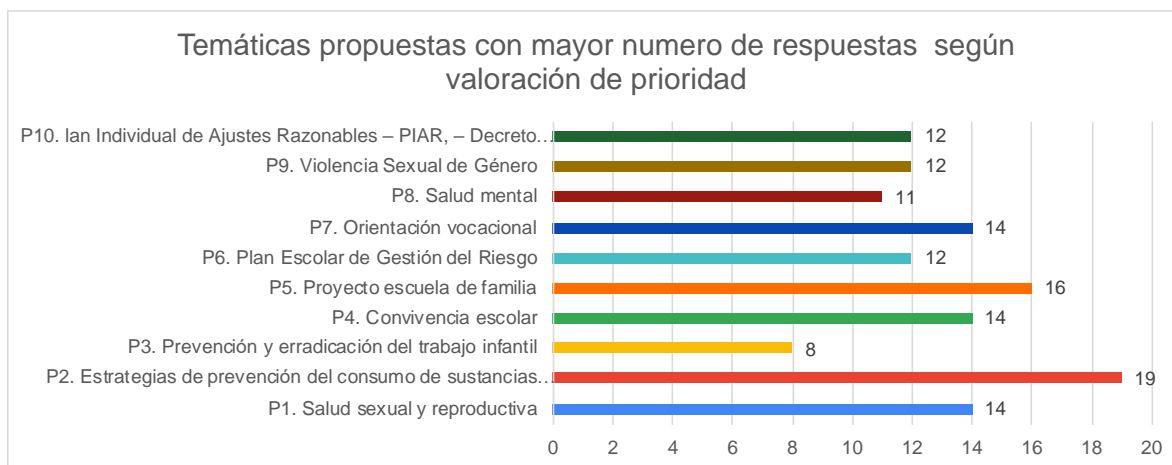
Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P1. Salud sexual y reproductiva	0	2	4	3	4	3	5	4	12	14
P2. Estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	1	1	2	4	3	2	1	7	11	19
P3. Prevención y erradicación del trabajo infantil	6	4	5	8	6	4	3	6	7	2
P4. Convivencia escolar	0	1	1	6	4	4	7	2	12	14
P5. Proyecto escuela de familia	1	0	4	3	6	2	4	6	9	16
P6. Plan Escolar de Gestión del Riesgo	1	5	3	4	12	5	1	9	6	5
P7. Orientación vocacional	0	0	2	6	1	5	4	6	13	14
P8. Salud mental	0	0	1	8	6	3	7	6	11	9
P9. Violencia Sexual de Género	1	0	5	3	10	3	5	6	12	6
P10. Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, – Decreto 1421 de 2017	2	2	4	4	5	3	6	7	12	6

De lo anterior, las temáticas que obtuvieron la mayor valoración de acuerdo con su nivel de prioridad son:

Tabla 43 Temáticas que obtuvieron la mayor valoración

Valoración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P2. Estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	1	1	2	4	3	2	1	7	11	19
P5. Proyecto escuela de familia	1	0	4	3	6	2	4	6	9	16
P7. Orientación vocacional	0	0	2	6	1	5	4	6	13	14
P1. Salud sexual y reproductiva	0	2	4	3	4	3	5	4	12	14
P4. Convivencia escolar	0	1	1	6	4	4	7	2	12	14
P10. Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, – Decreto 1421 de 2017	2	2	4	4	5	3	6	7	12	6
P9. Violencia Sexual de Género	1	0	5	3	10	3	5	6	12	6
P8. Salud mental	0	0	1	8	6	3	7	6	11	9
P6. Plan Escolar de Gestión del Riesgo	1	5	3	4	12	5	1	9	6	5
P3. Prevención y erradicación del trabajo infantil	6	4	5	8	6	4	3	6	7	2

Gráfica 49 Temáticas propuestas con mayor número de respuestas



Respuestas a la pregunta abierta: otras necesidades educativas manifestadas por los orientadores escolares, organizadas de manera descendente de acuerdo con el número de respuestas

Tabla 44 Temáticas sugeridas por los docentes

Temáticas sugeridas por los docentes	No. Respuestas

Normatividades vigentes en lo relacionado con orientación escolar y ley infancia adolescencia	9
Dificultades de aprendizaje	4
Manejo de las TIC y aplicaciones de actualización de docentes para brindar un servicio con calidad y responsabilidad	3
Manual de Convivencia	1
Hábitos de estudio	1

Encuesta abierta a Decanos de Facultades de Educación:

Con el objetivo de conocer la percepción de los Decanos de Facultades de Educación de las Universidades que ofrecen los programas de formación de docentes en el departamento de Nariño, respecto a las necesidades de cualificación y fortalecimiento de las competencias de los docentes, con el fin de aportar información relevante para la construcción del Plan Territorial de Formación Docente 2020 – 2023; se realizó la siguiente pregunta.

¿Qué competencias conceptuales, metodológicas y didácticas, requieren fortalecer las y los estudiantes y docentes que egresan de los programas de la facultad de educación, para mejorar su ejercicio profesional?

La respuesta a la aplicación de la encuesta por parte de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, fue la siguiente:

“Para determinar las competencias conceptuales, metodológicas y didácticas de los egresados de la Facultad de Educación, es necesario tener en cuenta aspectos como, las características de los contextos en los cuales se desempeñan, la diversidad cultural y social de los entornos, las incertidumbres a las que estamos expuestos en un mundo cambiante y en permanente crisis, especialmente en tiempos de pandemia. Estas y otras consideraciones requieren de reflexiones que lleven a los actores educativos a la reinención y cambio en las prácticas pedagógicas, en los procesos de enseñar y de aprender, en las formas de valorar los aprendizajes, en la generación de proyectos de investigación educativa y pedagógica y en la interacción social a través de las redes, que nos permita acercarnos y comprender realidades sociales y educativas en los ámbitos escolares que ha propiciado la crisis sanitaria por el Covid19.

Desde el punto de vista conceptual, para comprender las realidades sociales y las tendencias educativas del momento, es necesario entender en nuevo concepto de Pedagogía. Para lo cual es necesario cualificar sobre las diversas propuestas del enfoque crítico de la educación y de la pedagogía, profundizar en los aportes teóricos que de ellas se derivan para propiciar el cambio de paradigma educativo en los Egresados. Lo anterior implica el cambio en los conceptos del enseñar, del aprender, del evaluar los aprendizajes, entre otros.

Desde lo metodológico y didáctico: el rediseño de currículos pertinentes, de los planes de estudio, de los proyectos transversales, el rediseño de los PEI, entre otros. El currículo debe ser diverso y sin esquemas rígidos, sin la rigurosidad tradicional, pero sí con grados de exigencia lógica, considerando las competencias, los DBA y los estándares. Lo anterior, dado que no existe una legislación para el trabajo desde la virtualidad, el Maestro se ha venido adaptando a esta nueva circunstancia durante la pandemia. Pero, por otra parte, el País no cuenta con la conectividad necesaria, especialmente en la zona rural, para que la educación sea un servicio público, de calidad, gratuito e incluyente.

No todos los profesionales dedicados a la educación poseen los conocimientos pedagógicos y didácticos que exige el proceso de enseñar, de aprender y de valorar los aprendizajes. Para algunas asignaturas se requiere que las prácticas de campo, las cuales son complejas desarrollarlas desde la virtualidad; lo anterior implica la cualificación en metodologías alternativas para enseñar desde la virtualidad, es decir una fuerte capacitación en diversidad de herramientas TIC para la enseñanza.

Desde el punto de vista de la convivencia, especialmente de las relaciones familiares e interfamiliares derivadas de la pandemia, se requiere formación en resolución de conflictos, tema en el cual el Maestro puede incidir de manera oportuna en el mejoramiento de un mejor vivir entre las familias de los estudiantes”.

De otra parte, la Universidad Mariana respondió:

“Los estudiantes y egresados de los programas de la facultad de educación en general requieren más conocimientos en el énfasis que se imparte.

Es necesario referir que cuando el egresado ha cumplido con su proceso formativo, debe seguir cualificándose, trabajar en el compromiso con la comunidad educativa para la cual trabaja, generar empatía con las peculiaridades de todos los estudiantes e inteligencia

emocional para comprenderlos y orientarlos, así como fortalecer las estrategias de enseñanza para la diversidad e inclusión.

Hoy por hoy, la dinámica y escenarios en los que está el mundo, exige al docente una actitud abierta ante el pensamiento crítico de las nuevas generaciones, el desarrollo de la creatividad para el aprender a aprender y aprovechamiento de las herramientas mediadas por tecnología como oportunidades que ofrece la virtualidad.

Es conveniente referir que en la actualidad, la planta de profesores de muchas instituciones está constituida por profesionales de otros campos del saber que han sido adscritos a las áreas afines a su campo de formación, y para asumir esta responsabilidad, deciden vincularse con nuestras facultades de educación a programas como Profesionales No Licenciados y/o Maestría en Pedagogía, para adquirir un nivel de profundización en el campo pedagógico, sin embargo, son ellos los que requieren fortalecer con mayor ahínco las competencias conceptuales, metodológicas y didácticas, porque es marcada la diferencia, entre ellos y quienes se forman desde el comienzo en licenciaturas y optan por especializaciones, maestrías y doctorados de su campo disciplinar; como los normalistas que deciden continuar con las licenciaturas y posgrados, y ya tienen definido su constructo y con capacitación constante logran la actualización”.

7 Priorización de necesidades de formación docente

La priorización de necesidades de formación, se realizó a partir del análisis de resultados de las encuestas aplicadas a directivos docentes, docentes, orientadores escolares y docentes de apoyo y las respuestas a la pregunta abierta dirigida a los decanos de las Facultades de Educación de la Universidad de Nariño y la Universidad Mariana.

A continuación, se relacionan los temas priorizados para la formación de docentes:

Tabla 45 Priorización de necesidades de formación de docentes

No.	Necesidad priorizada
1	Fortalecimiento en las áreas fundamentales de: Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, de acuerdo a los resultados de las Pruebas SABER 11.
2	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.
3	Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares.
4	Resignificación del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Educativo Comunitario.
5	Diseño Universal del Aprendizaje - DUA
6	Formación en áreas tiflológicas

7	Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR
8	Estrategias de prevención de sustancias psicoactivas.
9	Proyecto Escuela de Familia y Orientación vocacional.
10	Erradicación del trabajo infantil y protección integral al adolescente trabajador
11	Proyectors pedagógicos transversales
12	Lineamientos curriculares para la educación inicial y preescolar
13	Bilingüismo

8 Metas de necesidades de formación docente

A partir de la priorización de las necesidades de formación, se establecen las siguientes metas para cumplir en el cuatrienio 2020 – 2023, en cuanto al número de docentes formados, en el marco de ejecución del PTFD.

Tabla 46 Metas de necesidades de formación

No.	Programa	Indicador	Meta
1	Fortalecimiento en las áreas fundamentales de: Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, de acuerdo a los resultados de las Pruebas SABER 11.	Número de Docentes	2.500
2	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.	Número de Docentes	610
3	Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares.	Número de Docentes	350
4	Resignificación del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Educativo Comunitario.	Número de Docentes	2.241
5	Diseño Universal del Aprendizaje - DUA	Número de Docentes	2.000
6	Formación en áreas tiflológicas	Número de Docentes	300
7	Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR	Número de Docentes	2.000
8	Estrategias de prevención de sustancias psicoactivas.	Número de Docentes	400
9	Proyecto Escuela de Familia y Orientación vocacional.	Número de Docentes	400
10	Erradicación del trabajo infantil y protección integral al adolescente trabajador	Número de Docentes	400
11	Proyectors pedagógicos transversales	Número de Docentes	1.200
12	Lineamientos curriculares para la educación inicial y preescolar	Número de Docentes	210
13	Bilingüismo	Número de Docentes	500

8.1 Viabilidad Financiera

Para la financiación del Plan Territorial de Formación de Docentes, se proyecta obtener recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, Recursos propios de la Gobernación de Nariño, Otros Recursos de La Nación y de la Cooperación Internacional. Los recursos programados para atender los programas de formación de docentes, se detalla a continuación:

Tabla 47 Proyección Viabilidad Financiera del Plan Territorial de Formación Docente (pesos)

	2020 Programado	2021 Programado	2022 Programado	2023 programado	Total
Sistema General de Participaciones - SGP	1.709.844.273	100.000.000	140.000.000	50.000.000	1.999.844.273
Sistema General de Regalías -SGR		11.747.135.056	11.747.135.056		23.494.270.112
Recursos Propios	7.140.000	10.000.000	30.000.000	30.000.000	77.140.000
Recursos de La Nación	2.307.356.208	2.000.000.000	2.300.000.000	2.500.000.000	9.107.356.208
Cooperación Internacional	20.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	95.000.000
Total	4.044.340.481	13.882.135.056	14.242.135.056	2.605.000.000	34.773.610.593

9 Socialización del Plan Territorial de Formación Docente

La socialización del Plan Territorial de Formación Docente 2020- 2023, se realizará, mediante reuniones del Comité Departamental de Formación Docente, a través de la página Web de la Secretaría de Educación www.sednarino.gov.co para conocimiento de directivos docentes y docentes, Asociación de Rectores de Colegios Departamentales de Nariño – ARCODEN, Mesa de Etnoeducación Afrocolombiana para Nariño, Organizaciones Indígenas, Sindicato del Magisterio de Nariño – SIMANA, Sindicato de Directivos Docentes de Nariño – SINDIDNAR, Unión Sindical del Trabajo – USTRAB y comunidad educativa en general del Departamento de Nariño.

De igual manera, una vez remitido al Ministerio de Educación Nacional, el documento se publicará en la página Web del Ministerio.

Estrategias de Seguimiento y Evaluación del Plan Territorial de Formación

Se realizará verificaciones continuas y periódicas durante la implementación del Plan Territorial de Formación Docente, con el fin de hacer seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de gestión y optimizar sus procesos.

“La evaluación constituye un proceso mediante el cual se analizan, de manera crítica, los resultados alcanzados y se aprecia o mide objetivamente el desarrollo de las actividades, dentro del contexto de los objetivos, previamente determinados”.¹

En este sentido, culminadas cada una de las acciones en la ejecución del PTFD es necesario derivar un componente final, que corresponde al proceso de evaluación. Ello implica la valoración general que se hace a la ejecución del plan y el alcance de las metas y objetivos propuestos. Se establecen evidencias de evaluación que indiquen los avances en el proceso de formación y al final el impacto logrado en los estudiantes y sus aprendizajes.

Finalmente, para la evaluación del Plan Territorial de Formación Docente, se utilizarán diferentes herramientas de gestión con el fin de evidenciar el impacto de su inversión técnica y financiera:

- Encuestas de satisfacción.
- Informes de las instituciones de educación superior y entidades contratadas para la formación.
- Informes de los docentes y rectores de las instituciones educativas oficiales del departamento.
- Informes de los profesionales de la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental.
- Evaluación anual de metas e indicadores del plan.

¹Ministerio de Educación Nacional, *Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su Elaboración, 2011.*

10 Plan Operativo

Priorizadas las necesidades de formación, para fortalecer el sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura, el mejoramiento de las competencias profesionales de directivos docentes y docentes; se presenta el plan operativo para el cumplimiento de metas propuestas durante el cuatrienio 2020-2023. De manera permanente se ingresará la información necesaria, en cuanto hace relación al nombre del proyecto y/o temática desarrollada, número de directivos y docentes (metas), zona, duración, fecha de inicio y fecha final de la formación, valor ejecutado; en la matriz diseñada para este fin que se maneja desde el área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental.

Tabla 48 Plan Operativo Cuatrienio 2020 – 2023

Programa	Indicador	Meta	Objetivo	Estrategias	Responsable
Fortalecimiento en las áreas fundamentales de: Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, de acuerdo a los resultados de las Pruebas SABER 11.	Número de Docentes	2.500	Formar a 2.500 docentes en áreas fundamentales	Para la ejecución de los programas formativos priorizados, las estrategias se realizarán a través de medios Se gestionarán alianzas con diferentes organizaciones Regionales, Nacionales, e Internacionales para que de manera articulada apoyen proyectos y propuestas de formación para directivos docentes y docentes para el mejoramiento de la Calidad y Cobertura en el departamento de Nariño.	Equipo de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.	Número de Docentes	610	Formar a 610 docentes y directivos en las TIC		
Currículos pertinentes e integración de componentes curriculares.	Número de Docentes	350	Capacitar a 350 directivos y docentes en currículos pertinentes		
Resignificación del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Educativo Comunitario.	Número de Docentes	2.241	Formar a 2.241 directivos y docentes en PEI - PEC		
Diseño Universal del Aprendizaje - DUA	Número de Docentes	2.000	Formar a 2000 docentes orientadores escolares y docentes de apoyo en DUA		
Formación en áreas tiflológicas	Número de Docentes	300	Formar a 300 docentes orientadores		

			escolares y docentes de apoyo en áreas tiflológicas	<p>Se desarrollarán diplomados y programas de formación permanente de docentes.</p> <p>Se realizarán capacitaciones, asesorías y asistencias técnicas.</p> <p>Ejecución de programas formativos con recursos económicos de diferentes fuentes de financiación</p>
Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR	Número de Docentes	2.000	Formar a 2.000 docentes orientadores escolares y docentes de apoyo en PIAR	
Estrategias de prevención de sustancias psicoactivas.	Número de Docentes	400	Formar a 400 docentes en estrategias de prevención de sustancias psicoactivas	
Proyecto Escuela de Familia y Orientación vocacional.	Número de Docentes	400	Formar a 400 docentes en Proyecto Escuela de Familia y Orientación vocacional	
Erradicación del trabajo infantil y protección integral al adolescente trabajador	Número de Docentes	400	Formar a 400 docentes en Proyecto Escuela de Familia y Orientación vocacional	
Proyectors pedagógicos transversales	Número de Docentes	1.200	Formar a 1.200 directivos y docentes en Proyecto Pedagógicos Transversales	
Lineamientos curriculares para la educación inicial y preescolar	Número de Docentes	210	Formar a 210 a maestros y maestras en lineamientos educación inicial	
Bilingüismo	Número de Docentes	500	Formar a 500 docentes en bilingüismo	

11 Bibliografía

Ministerio de Educación Nacional (2011). Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su elaboración. Bogotá, D. C.

Gobernación de Nariño, Plan Participativo de Desarrollo Departamental, Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro, 2020 – 2023.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Plan Decenal Nacional de Educación El camino hacia la calidad y la equidad 2016 – 2026

Boletín Estadístico (2019), Secretaría de Educación Departamental de Nariño.